

### POR LA VIDA CAMPESINA

## El Consejo Superior Pecuario.

Unos días pasados en Madrid, en gestiones oficiales, nos han proporcionado ocasión, como otras veces, de visitar en el Ministerio de Agricultura, y fuera de él, a las personalidades que constantemente dieron pruebas de interesarse vivamente por los asuntos de la Montaña. Aún está sin nombrar el director general de Ganadería. No parece razonable que se retrase tanto la designación de la persona que haya de asumir los necesarios cuidados del cuantioso caudal ganadero de España, cada vez más necesitado de un plan general de reorganización, defensa e incremento. En todos los países del mundo en que se ha implantado la Reforma Agraria, sus efectos exigieron inmediatamente disposiciones especiales compensadoras. Es de creer que el Gobierno de la República española no abrigará la esperanza de poder ser una excepción. Por ello y porque son progresivamente múltiples sus trabajos, complicados, sobre todo desde el último cambio político, por graves atenciones de orden público, el encomendar la labor incrementadora de la ganadería a una dirección de responsabilidad y competencia parecía cosa urgente.

Pero se cuenta con un organismo asesor de extraordinaria eficacia, si se decide a actuar de modo intenso, capaz de dar un rendimiento mucho más positivo que la misma Dirección General, cuando el ministro quiera y aun por propia iniciativa patriótica de sus valerosos elementos componentes. Nos referimos al Consejo Superior Pecuario, formado por técnicos de gran valía y por representantes autorizados de los intereses ganaderos y agrícolas, el cual puede proponer al Gobierno todo un programa ganadero, meditado, racional, realizable por etapas en un período no mayor de cinco años y desde luego mucho más consistente que el mejor elaborado por un director general, político, siempre expuesto a la crítica apasionada y a la enemiga posible de los que le sucedieran en lo porvenir.

El Consejo Superior Pecuario como ya ha indicado a parte de sus más destacados miembros un técnico de la mayor autoridad en estas cuestiones, constituye, por su composición especial, un verdadero Comité de enlace entre los intereses agrarios y el Estado, con intervención de funcionarios científicos y administrativos, de manera que sus dictámenes, como sus proposiciones de reformas, llevan un aval de garantía que no tendrá jamás disposición alguna individual, por capacidad y competente que pueda ser la persona que las dicte.

Se reunió la pasada semana el respetable organismo consultivo citado. Precisamente nos hallábamos nosotros en el Ministerio de Agricultura a aquella hora y hubimos de esperar a que la sesión terminase para cambiar impresiones con algunos de sus vocales. Nos fué grato saber que había habido manifestaciones de gran cordialidad y buen deseo, de decidida colaboración conjunta por parte de elementos muy

significados como desafectos al actual Gobierno y hasta al régimen republicano. Se hicieron protestas de colocar por encima de todo y sobre todo la necesidad de salvar a ultranza los grandes intereses agropecuarios de España. Como consecuencia de ello, una ponencia reunida poco después, a la que, por delicada atención de los reunidos, estuvimos presentes, redactó una nota informativa para el Gobierno, muy ponderada y prudente, pero muy conminatoria, en la que se reclamaban medidas inmediatas de defensa general de la economía campesina, a la vez que se anunciaba la pronta elaboración y exposición de un plan ganadero. Todo lo que podía constituir vehemente expresión de protesta enmendada por el dolorido sentimiento político de determinado sector del Consejo, fué correctamente y hábilmente sustituido por otros conceptos menos duros, pero más amplios y expresivos, con la aquiescencia y conformidad de sus autores. Hubo comprensión. Parecía evidente una buena voluntad «nacional».

Pues por esa refrigeradora ráfaga patriótica, por esa acertada disposición conjunta de buenos deseos, nos parece que hay que pedir al Consejo Superior Pecuario el máximo rendimiento, y que él le puede dar ofreciendo al ministro del Ramo—o más bien al Gobierno—inspiraciones inmediatas, concretas, precisas, de cómo se ha de reconstruir en varias comarcas, crear en otras y defender sencillamente en unas pocas la enorme posibilidad ganadera del territorio español, en el cual, sin perjuicio de la agricultura en caso alguno, antes con beneficio y favor positivo para ella, se debe reconocer que es mucho más extensa, muchísimo más considerable, la extensión de montes, prados naturales y pastizales espontáneos poco aprovechados, que la zona de cultivos de todas clases, y que esto obliga a cuidar con afanosos entusiasmos de su más útil aprovechamiento por la ganadería.

Nuestra provincia, cuyos importantes intereses en tales aspectos vienen siendo perenne motivo de nuestros modestos trabajos, tiene una Junta Provincial de Fomento Pecuario, muy capacitada, de la que pueden brotar nuevas iniciativas, sobre las que ya fueron elevadas acertadamente al Poder público y hay que aspirar a la honra de que Santander, en estos momentos caóticos y angustiosos para la riqueza ganadera nacional, sea el «Covadonga» histórico de su reconstrucción. De Santander, de su Junta Provincial, pudiera salir un llamamiento, decidido y patriótico, dirigido al Consejo Superior Pecuario, en el que se le pida a tan alto organismo consultivo que abandone su pasiva actitud de consultado y se convierta de manera resuelta, en iniciador, en proponente, en guía de una amplia y enérgica política nacional de economía agropecuaria.

Jesús DE COSPEDAL

### CONSIDERACIONES

## La prolongación de la escolaridad.

La Inspección de Primera Enseñanza, para dar cumplimiento al decreto que establece el certificado de estudios primarios en España, comienza a convocar para el próximo mes de julio a las escuelas que cuentan entre su matrícula con alumnos que poseen la preparación precisa para optar a la posesión del certificado aludido.

Tanto los que salven las pruebas como aquellos que, a juicio del tribunal examinador, deban repetirlas, causarán baja en los centros a que asistieron. Han llegado al límite de la edad escolar fijada y esta circunstancia, considerada, a nuestro parecer erróneamente, como razón suprema, les impide continuar su formación cultural.

La serie de inconvenientes que esta medida presenta han sido ya señalados en estas columnas. El obstáculo de la falta de escuelas podría salvarse perfectamente a la vista de los 25.000 aspirantes a los cursos de ingreso en el Magisterio que desean trabajar. El contingente de profesores disponibles para suministrar las enseñanzas de otro tipo, que se estimasen necesarias, no es menos elevado que el de los primarios.

En el mundo entero el problema de la prolongación de la escolaridad obligatoria viene apasionando a las gentes, a que se expone a los niños en esta edad dejándolos abandonados, apuntados por doña Matilde Hulci, en conferencia del Ateneo de Santander, bastarían para declarar partidario de la medida a que nos venimos refiriendo. Mas hay una serie de argumentos aún de más peso que conviene

anal de Instrucción Pública celebrada el Ginebra, al ocuparse de este problema expuso, entre otros, los siguientes argumentos favorables a la medida de referencia.

La crisis, el paro, la ociosidad, son malos consejeros de la juventud. Allí donde hay plétora de personal parado, la prolongación de la escolaridad posibilita el utilizar buen número de profesores sin empleo. La prolongación hará que desaparezca la laguna existente entre la edad normal de salida de la escuela primaria de la edad mínima de admisión al trabajo industrial.

Entre los argumentos pedagógicos figuran, unos de orden fisiológico: el desenvolvimiento físico del niño está inacabado en el momento en que cesa la obligación escolar; este desarrollo puede verse comprometido por el ejercicio prematuro de un oficio que reclame un esfuerzo excesivo. Otros de orden intelectual: el niño está en plena evolución en el momento en que debe abandonar la escuela; el número de niños retrasados en sus estudios y, por consiguiente, sin terminar el ciclo primario es muy considerable; prolongada la escolaridad llegarían a adquirir en la escuela el bagaje de instrucción estimado como necesario para desenvolverse en la vida.

A los 13 o 14 años, ponen como argumento psicológico, el niño es incapaz de llevar a cabo una elección juiciosa de una profesión o de un oficio. La Orientación profesional, agregan, no suministra todavía, más que indicaciones limitadas para los niños de esta edad, y de carácter más bien negativo que positivo. Existen grandes peligros de que aumente el número de los mediocres e inaptados.

Manteniendo a los niños más tiem-

po en la escuela, dicen como argumento de orden económico, se sustraen del mercado del trabajo buen número de unidades que pudieran hacer aumentar el paro de los adultos. Es esta una ventaja particularmente apreciable en épocas de crisis y de paro intenso, que en los momentos actuales deberá tenerse muy en cuenta. Por otra parte, el obligar a la juventud a seguir otros cursos sirve para prepararla mejor para el ejercicio conveniente de los oficios y profesiones. La evolución, el progreso, el ideal humano, en suma, aspiran a que el nivel de la cultura del pueblo sea cada vez más elevado.

Las modalidades de la prolongación de la escolaridad son variadísimas. Cada país, según sus condiciones pro-

pias, está obligado a señalarlas. Escuelas de preaprendizaje, cursos reducidos, escuelas primarias superiores, enseñanzas profesionales o semiprofesionales, etc., etc. Lo interesante es que los niños comprendidos entre los 14 y los 16 años, por lo menos, no queden abandonados. Lo imprescindible es que el problema se plantee y se le busque solución.

Ya indicamos en otros trabajos cómo podía comenzar en Santander un ensayo de este tipo. Con la exposición de los argumentos de la Conferencia Internacional de la Instrucción Pública, transcritos en éste, nos proponemos llamar la atención de los más obligados a encauzar el asunto.

Jesús REVAQUE.

### IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

## La pesadumbre del Congreso.—El proyecto de amnistía.—Una comunicación de Salazar Alonso.—La situación del campo.—La Izquierda, dividida.—El arroyo del «Cristo», de Torrelavega.—Ginebra a la vista.

Madrid.—La Cámara de diputados que en pleno funcionamiento ha constituido siempre el barómetro de la política, presenta, como en días anteriores, un aspecto de desolación que va preocupando a los escasos concurrentes que deambulan en los pasillos, comentando los problemas de la calle.

Las huelgas no se resuelven, y el ministro del Trabajo ha realizado un inopinado viaje a Barcelona, requerido por el señor Companys.

Se supone que la marcha obedeció al deseo de que conozca el Consejo de ministros algunas sugerencias de la Generalidad catalana al Gobierno de Madrid.

Comenzó en el salón de sesiones la discusión del proyecto de ley de amnistía. Se han modificado muchos de los votos particulares que presentaban las minorías extremas.

El punto más discutido por las derechas ha sido y será el de la fecha tope, pues mientras el Frente Popular entiende que la amnistía debe aplicarse hasta el triunfo electoral del 18 de febrero, las derechas mantienen su criterio de que debe ampliarse hasta el momento de la promulgación, con el fin de que los fascistas y los elementos de derecha que han sido detenidos, procesados o condenados puedan gozar de sus beneficios. La discusión continuará mañana.

A última hora de la sesión, el presidente de la Cámara dió cuenta de una comunicación del ex ministro don Rafael Salazar Alonso entregada a la Mesa por el diputado señor Guerra del Río.

En ella manifiesta el señor Salazar Alonso que no tiene inconveniente en ponerse a la disposición de la Comisión de los veintuno para estudiar el acta acusatoria presentada contra él en el asunto del «Straperlo».

Añade que se somete a cualquier tribunal, competente o incompetente, y protesta de que alguien haya podido suponer que quiere eludir la acción de la Justicia.

Fidei que se investigue su fortuna personal y su actuación en el Ministerio de la Gobernación, en la presidencia de la Diputación y en el Ayuntamiento, como concejal y alcalde.

Después de la lectura del documento, el presidente de la Cámara declaró que la Comisión de los veintuno, que ya está designada, entenderá en los dos extremos que comprende el escrito. El primero de ellos es el de que la Comisión le escuche personalmente, y el segundo, lo que se refiere a todos los alegatos anteriores.

La interrelación sobre la situación angustiosa en el campo ha sido aplazada hasta el martes próximo, a petición del Gobierno. Por cierto, que algunos elementos de derecha entendían, o han querido ver, sin una causa que lo justifique, la posibilidad de que antes de esa fecha pudiera plantearse alguna modificación ministerial.

Mañana se celebrará Consejo de ministros, y se ha dicho en los pasillos que el señor Moles mantendrá en la reunión su deseo de apartar al gobernador de Asturias. Esta era, al menos, la impresión que corría en los pasillos de la Cámara.

Se han seguido con gran interés las reuniones de las minorías de Izquierda Catalana. Algunos de sus miembros han insinuado a los periodistas que existe un principio de división en el seno de la minoría.

Aparece realmente dividida en tres sectores: el de acción republicana, de tendencia templada; el de Izquierda, propiamente dicho, que es un nacionalismo precisamente izquierdista, y la tendencia obrerista, en la que forman los socialistas y los «rabassaires».

Las discusiones que sostienen estos tres grupos son enconadas.

deir cuál será su resultado definitivo.

El director de Obras Hidráulicas, don Julio Just, ha comunicado esta tarde al diputado señor Ruiz Rebollo que había autorizado el proyecto de replanteo del encauzamiento del arroyo del «Cristo», en Torrelavega, aprobando la cantidad de 98.853 pesetas, que es la cifra presupuesta para dicho replanteo.

Ginebra vuelve a concentrar la atención mundial. Mañana, a las cinco, bajo la presidencia de Mr. Eden, hasta que le corresponda el turno de intervenir en el debate, van a congregarse por primera vez como delegados varios ministros de Negocios Extranjeros, entre los que figuran los de Inglaterra, Francia, Rusia, Turquía, Rumania, Polonia, Dinamarca y España.

Entre los puntos más interesantes del orden del día sobre los que deliberarán se destaca el conflicto italo-abisinio y la violación del tratado de Locarno. Ambos asuntos no serán sometidos a discusiones hasta el día 29.

La Legación de Abisinia ha hecho público hoy en Londres el comunicado que dirige el Negus a Ginebra por conducto de Mr. Eden protestando contra el intento de levantamiento de las sanciones a Italia.

El Quai d'Orsay ha servido hoy de estación de tránsito para algunas de las relevantes figuras que se dirigen a Ginebra.

Eden y Barcia han conferenciado con su colega el señor Delbos.

No sería difícil que entre los representantes de Francia e Inglaterra se haya convenido en principio la trayectoria que han de seguir las deliberaciones ginebrinas en el sentido de que una vez recaído el acuerdo del levantamiento de las sanciones a Italia, se aplacen todos los demás temas para septiembre.

Quiere para entonces Inglaterra preparar un vasto plan sobre seguridad colectiva y la elaboración de pactos regionales.

Chile ha sugerido la idea de que a la reforma del funcionamiento del organismo en Ginebra se invite a los países que no figuran ya dentro del marco de la Sociedad de Naciones, tales como Alemania, los Estados Unidos y Japón.

El Negus, con su característica indumentaria, se dirige a Ginebra, tal vez para ser testigo de ver cómo se esfuman sus últimas ilusiones.

Francia, entre tanto, se prepara, y en vísperas de la reunión de Ginebra adoptó hoy el Consejo de ministros el acuerdo de nacionalizar las industrias de guerra.

Parece que el Gabinete Blum no se opone a la pretensión del coronel Larroque de convertir sus Cruces de Fuego en partido o grupo político.

HERRERO

### CORTES

## Se aprueba el proyecto de ley de concesión de créditos extraordinarios.

Madrid.—A las cuatro y veinticinco de la tarde abre la sesión Martínez Barrio.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y se pasa al despacho ordinario. Se entra en el

### ORDEN DEL DIA

Son aprobados los dictámenes siguientes:

De la Comisión de Presupuestos, sobre el proyecto de ley concediendo tres créditos extraordinarios, importantes en junto 4.503,68 pesetas, al presupuesto del Ministerio de Justicia, para gastos del Instituto de Estudios penales.

De la misma Comisión, el proyecto de ley concediendo dos suplementos de crédito, importantes en junto 281.000 pesetas, destinados a satisfacer obligaciones procedentes de Clases pasivas.

LOS CREDITOS EXTRAORDINARIOS Se abre discusión acerca de un dictamen de la Comisión de Presupuestos, sobre el proyecto de ley concediendo dos créditos extraordinarios en el cambio sobre el extranjero.

BENITEZ DE LUGO, centrista, formula objeciones al dictamen. Cree que nada práctico se dará en nuestra política de cambios en tanto no se acometa el problema de disminuir el déficit de nuestra balanza comercial.

Para lograr esto es preciso realizar una serena política encaminada a restringir las importaciones.

Considera equivocado continuar exportando oro y recurrir a los empréstitos exteriores. Cree que España tiene dentro de su economía los elementos necesarios para hacer frente a la difícil situación existente.

VERGARA, por la Comisión, contesta brevemente.

RODRIGUEZ DE VIGURI pide unas aclaraciones sobre la cuantía de los créditos solicitados.

VERGARA le contesta que, en junto, los dos créditos importan ciento ochenta millones de pesetas.

VENTOSA pregunta al ministro de Hacienda cómo se van a utilizar esos ciento ochenta millones de pesetas, y qué política de cambios se va a seguir por el Gobierno en el futuro.

El ministro de HACIENDA, contestando a Benítez de Lugo, hace resaltar la importancia del problema económico actualmente planteado en España, y dice que al referirse a nuestra política comercial se ha valido de datos estadísticos correspondientes al 31 de diciembre de 1935. Datos posteriores permiten establecer que en 1936 se ha operado una mejora en nuestra balanza comercial, hasta el extremo de que en el mes de abril se ha observado por primera vez, desde hace mucho tiempo, un ligero superávit en nuestra exportación.

El importe de los créditos pedidos —dice, contestando a Ventosa— no se destinan a maniobras encaminadas a favorecer la situación del Crédito de Contratación de Moneda, ni tampoco a la adquisición de divisas. Se va a hacer una política encaminada a premiar a los exportadores que llevan sus cheques al Centro de Contratación.

Actualmente carece éste de ingresos normales para hacer frente a los pagos ordinarios que se derivan de las importaciones.

El Centro se propone, bajo mi dirección, hacer que todo importador que necesite divisas exprese la fecha fija en que ha de utilizarlas. Con esto y con estas medidas perseguimos regular y controlar las importaciones.

Para intervenir en los cambios son precisos los ciento ochenta millones solicitados de la Cámara.

Estos son, en líneas generales, los proyectos del ministro, que se inspiran en el propósito de realizar una política económica de tipo nacional.

VENTOSA dice que el Centro de Contratación carece de control sobre las exportaciones y las importaciones. Asimismo carece de divisas para pagar nuestras importaciones. Para remediar esto, el ministro solicita dos créditos, que ascienden a ciento ochenta millones de pesetas, y que se destinan a conceder premios a los exportadores que lleven las divisas extranjeras que reciben por las ventas que realicen al Centro de Contratación de Moneda, para que éste disponga de divisas para el pago de nuestras importaciones.

También se ha mostrado el ministro partidario de restringir las importaciones y aumentar las exportaciones.

Opina que los créditos solicitados no pueden concederse sin que se diga a la Cámara, de una manera explícita, cómo van a ser utilizados.

Es preciso que se redacte un reglamento por el cual podamos adquirir la seguridad de que los 108 millones a que ascienden los dos créditos se van a invertir de manera adecuada a las necesidades que plantea nuestra actual política de cambios. Sin esta reglamentación no podremos dar nuestra conformidad a un proyecto que consideramos impropio e inconveniente en orden a los intereses de nuestra política comercial.

BERMÚDEZ, de Acción Popular, dice que el pensamiento de su minoría coincide con lo dicho por el señor Ventosa. Opina que lo que debía hacerse es restringir los créditos que se solicitan. Prácticamente, el proyecto que se discute aumenta nuestros gastos.

Pide al ministro de Hacienda que vigile las exportaciones a países de los que no recibimos compensaciones de ninguna especie.

El PRESIDENTE declara terminada la discusión de la totalidad.

Empieza la del articulado.

CHAPAPRIETA habla sobre el artículo primero. Dice que los 108 millones van a servir para dar primas a los exportadores que entreguen sus divisas al Centro de Contratación; es decir, que por cada libra esterlina se pagará sobre su valor normal una o dos pesetas. De este modo se va prácticamente a la devaluación de la peseta, hecha oficialmente y proclamada por el Gobierno.

El ministro de HACIENDA interviene de nuevo. Yo bien quisiera —dice— poder destruir las Bolsas negras, distribuir el agio y restablecer la normalidad de nuestra economía. Pero, desgraciadamente, tenemos que operar sobre realidades bien ingratas por cierto. Yo oía asombrado hace poco al señor Ventosa y me parecía mentira que fuera un hombre encanecido en la economía quien dijera que el premio del siete por ciento que se establece para estimular a los exportadores a que lleven sus divisas o sus cheques al Centro de Contratación no es bastante para contrarrestar la actuación de las Bolsas negras, donde los vendedores de divisas obtienen mayores ingresos. Esto no es exacto.

Dice a Chapaprieta que no es verdad que se vaya a devaluar la peseta.

En cuanto a Bermúdez, no tiene razón al afirmar que el proyecto se halle en contradicción con el artículo 61 de la Constitución. Esta contradicción no existe, puesto que no se viene a solicitar aumento de gastos, sino simplemente a pedir unos créditos que se destinan a regular nuestra política de cambio.

VENTOSA rectifica. Yo no sé si las primas que se conceden a los exportadores serán más crecidas o menos crecidas que las que obtienen en las Bolsas negras. Lo que sí digo es que el Centro de Contratación no puede entrar en subastas con las Bolsas negras para la adquisición de divisas extranjeras.

Opina que la política que se sigue en materia de cambios es perturbadora e ineficaz. Hay que estimular las exportaciones.

CHAPAPRIETA rectifica. Insiste en que se va a la devaluación de la peseta. Si una libra esterlina vale 37 pesetas y el Centro de Contratación va a pagar 39, es claro que la libra sube lo que la peseta baja. Cuando yo era ministro de Hacienda no había en España Bolsas negras, y si las había no se obtenía en ellas un beneficio superior al dos o tres por ciento.

El ministro de HACIENDA rectifica. Cualquiera que haya oído a Chapaprieta creerá que las Bolsas negras

Dr. Vázquez Andiande MUELLE, 20, 2.º CIRUGIA Y PARTOS De once a una y cuatro a seis. Tel. 3122

Leopoldo Rodríguez F. Sierra MÉDICO RADIÓLOGO Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia. Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 29-36.

Funeraria «Nuestra Señora del Carmen».—BLANCO.—Telef. 1527.

EL SEÑOR

**D. Manuel Reigadas Herrera**

Falleció en Lieres el día 25 de junio de 1936

A LOS 83 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su esposa doña Eugenia Toca; hijos doña Eulalia, don Francisco, doña Trinidad, doña Carmen, don Angel, don Ramón y doña Concepción; hermanos doña Josefa y don Jesús; hermanos políticos don Salvador Toca y doña Ascensión Salas; sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce, desde la casa mortuoria, al cementerio de este pueblo, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el sábado, 27 del corriente, a las diez y media, en la iglesia parroquial de Lieres, favores por los cuales quedarán agradecidos.

Lieres, 26 de junio de 1936.

La misa de alma se dirá hoy, a las ocho, en la iglesia parroquial antes citada.

constituyen un producto de 1936. La Bolsa negra nace el mismo día en que comienzan los retrasos en el Centro de Contratación de Moneda. Cuando en éste escasean las divisas extranjeras necesarias para la importación, los importadores acuden en busca de ella a las Bolsas negras. Estas tuvieron su nacimiento en España en otoño de 1935. Su señoría, señor Chapaprieta, me atribuye el propósito de devaluar la peseta. Su señoría no tiene derecho a interpretar mis palabras de un modo que no corresponde ni a su significado ni a mi intención.

CHAPAPRIETA rectifica también brevemente. BERMUDEZ rectifica y sigue impugnando el proyecto. El PRESIDENTE pregunta si se aprueba el artículo primero. La minoría de Acción Popular solicita votación nominal.

Verificada ésta se aprueba el artículo por 164 votos contra 61. Se abre discusión sobre el artículo segundo. Como ningún diputado pide la palabra, el presidente pregunta si se aprueba. La minoría de Acción Popular solicita votación nominal. Así se hace y se aprueba el artículo por 150 votos contra 53.

El artículo tercero tampoco es objeto de discusión. En votación nominal es aprobado por 138 votos contra 41.

Queda terminada la discusión del proyecto, que volverá a la Cámara para su aprobación definitiva.

LA ELECCION PARA EL TRIBUNAL DE CUENTAS

Se aprueba un dictamen de la Comisión del Tribunal de Cuentas proponiendo se hagan por el Congreso los nombramientos de presidente, fiscal y dos ministros, vacantes en dicho Tribunal.

El PRESIDENTE anuncia que se va a proceder a la elección, por papeletas, de las personas que han de desempeñar los mencionados cargos.

Resultan elegidos: Presidente, don Emilio Palomo, de Izquierda Republicana, por 146 votos; fiscal, don Juan Simeón Vidarte, socialista, por 146; ministros, don Teodoro Menéndez, socialista, por 146, y don Serafín Ocón, de Unión Republicana, por 145.

EL PROYECTO DE AMNISTIA

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley ratificando y ampliando el decreto de amnistía de 21 de febrero del corriente año.

El secretario señor Fernández de la Bandera lee las enmiendas que han sido presentadas al dictamen.

El señor CIMAS LEAL, de Acción Popular, consume un turno de totalidad contra el proyecto. Dice, refiriéndose a un discurso del señor Jiménez de Asúa, que la amnistía debe concederse sólo en momentos de tranquilidad espiritual y ésta no existe ahora.

Se muestra enemigo de los toques que establece el proyecto, por entender que la amnistía debe tener un carácter general.

Varios DIPUTADOS de izquierda: Pero, necesariamente, toda ley de amnistía ha de tener un tope, determinado por una fecha.

CIMAS LEAL: Perfectamente; en este caso, la fecha debió ser la del 21 de febrero.

El ministro de JUSTICIA: La fecha se señaló de acuerdo con la representación de la Ceda, en la Comisión de Justicia.

El señor Cima Leal se refiere a la ley de amnistía de 1934, en la que se señalaba como fecha-tope la del 3 de diciembre del año anterior.

El PRESIDENTE, en vista de lo avanzado de la hora, suspende este debate, quedando en el uso de la palabra, para la próxima sesión en que se trate este asunto, el señor Cimas Leal.

Martínez Barrio dice que en la sesión de ayer se acordó el nombramiento de una Comisión especial que entenderá en la propuesta acusatoria contra el ex ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso.

El grupo de Acción Popular ha renunciado a designar representantes en dicha Comisión. En vista de ello, la Cámara debe pronunciarse en el sentido que estime oportuno.

VENTOSA opina que los puestos que debería ocupar la minoría de Acción Popular deben ser distribuidos entre todos los demás grupos que integran la Cámara.

El PRESIDENTE contesta que, por su parte, no hay inconveniente en que sea aceptada la propuesta.

GALARZA opina que los puestos correspondientes a Acción Popular deben ser distribuidos entre las minorías de oposición.

El PRESIDENTE pregunta si se aprueba la propuesta de Galarza, y la Cámara contesta afirmativamente.

MARTINEZ BARRIO dice que Salazar Alonso ha enviado un escrito a la Cámara, relacionado con este mismo asunto.

El secretario señor Fernández de Labandera da lectura de dicho escrito, en el que el ex ministro de la Gobernación dice que por la Prensa de la mañana ha tenido conocimiento del acuerdo de la Cámara. Recuerda que las Cortes anteriores trataron ampliamente el asunto en cuestión. Entonces dijo que estaba a disposición de todas las jurisdicciones para cuantos esclarecimientos se crea necesario hacer. Ahora repite lo mismo. No se le oculta la gravedad que supone el hecho de acusar a un ex ministro de la República. Cree que debe concedérsele el derecho de ser oído por la Comisión parlamentaria. Asimismo dice que se haga una investigación, no sólo de su actuación en el asunto Strauss, sino también del desempeño de los cargos

Los diputados de las provincias interesadas se oponen al traspaso de los servicios hidráulicos del Ebro a Cataluña.

DISPOSICIONES OFICIALES Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Instrucción.—Orden nombrando a don Filiberto Ruiz Pérez, maestro químico, y a don Félix Astigarraga García, maestro electricista de la Escuela Superior de Trabajo de Santander.

Trabajo.—Orden convocando a una conferencia de consignatarios y personal portuario del litoral del cantábrico para estudiar las posibilidades y medidas conducentes a la institución de un subsidio de paro forzoso y de jubilaciones para dicho personal.

Comunicaciones.—Orden disponiendo que a los patronos de cabotaje con nombramiento para velero, que cuenten con un año de navegación en buque de propulsión mecánica, se les amplíe el nombramiento de su clase para poder mandar motoveleros, y que a los patronos de vela que aspiren al título de vapor se les consideren válidos los días de mar y navegación efectuados en motoveleros para poder prestar el examen correspondiente.

FERNANDO PELLON VIerna Médico titular de Marina de Cudeyo Participa a su clientela el traslado de su domicilio a SETIEN.

UNA INSTANCIA DE UNION ECONOMICA NACIONAL

Unión Económica Nacional ha dirigido una instancia al presidente del Consejo de ministros acerca del decreto del día 15 publicado, conjuntamente, por los ministros de Justicia y de Trabajo, en el que establece sanciones para los patronos que desobedezcan lo dispuesto en materia de readmisión o que no cumplieren las resoluciones sobre conflictos sociales.

En dicha instancia se pide lo siguiente:

- 1.—Que se recuerde el carácter ilegal que tienen todas las huelgas no tramitadas con arreglo a lo prevenido en la legislación vigente. 2.—Que no se impongan sanciones con carácter retroactivo cuando se ha dado cumplimiento a las disposiciones en cada momento vigentes. 3.—Que se ampare la libertad de trabajo de los patronos en esas huelgas ilegales, declarando rotos los Contratos de Trabajo de quien voluntaria y legalmente se ausentan del trabajo, y facultando a los patronos para sustituir con la garantía coactiva del Estado a esos huelguistas ilegales con trabajadores que acepten el cumplimiento de las bases de trabajo establecidas. 4.—Que las multas que se impongan a los patronos con arreglo al artículo segundo de dicho decreto para entregar todo o parte de su importe a los obreros, lo sea a éstos de un modo personal y nominativo y no a las organizaciones políticas o societarias de los mismos.

dictámenes emitidos últimamente por las Comisiones de Justicia, Agricultura y Obras Públicas.

El señor Sol puso de manifiesto la urgencia en resolver el problema ferroviario, solicitando del Gobierno la mayor atención y que se efectúe con la mayor rapidez posible la labor parlamentaria, que habrá de calmar la inquietud que existe tanto en la clase ferroviaria como en distintos factores del país.

Se continuó el estudio del conflicto del Ferrocarril Central de Aragón e informaron los diputados por Teruel señores Vilatela y Prado Gayoso, complaciéndose la minoría al saber que está en vías de solución este conflicto.

Se acordó recabar del Gobierno que estimule a sus representantes para lograr una solución rápida.

LA MINORIA COMUNISTA

Se reunió también la minoría comunista, y de ella se facilitó la siguiente nota:

«En la reunión que ha celebrado la minoría comunista, los señores Díaz y Uribe han informado de la celebrada ayer por el Frente Popular con el presidente del Gobierno.

Después de algunas explicaciones, la minoría aprobó las gestiones de los citados camaradas, tomando nota de sus resultados.

Se han discutido diversos asuntos, que tendrán rápida ejecución para la buena marcha del trabajo de la minoría comunista.»

FERNANDO BOLIVAR MEDICINA GENERAL.—NUTRICION SECRETACIONES INTERNAS

Castelar, número 3. — Teléfono 1894.

EXPEDIENTES EN LA DIRECCION DE PRISIONES

Ha sido nombrado un abogado del Estado juez instructor para que siga varios expedientes en la Dirección de Prisiones.

Refiriéndose a este asunto, el subsecretario de Justicia, señor Gomáriz, ha dicho:

«Se trata de averiguar ciertas irregularidades en el nombramiento de funcionarios de Prisiones en relación con un concurso para proveer plazas de guardias interiores de cárceles. Es conocido que el profesor don Luis Jiménez de Asúa denunció en el Parlamento la existencia de ciertas irregularidades en la provisión de dichas plazas. Por otra parte, se advierte a simple vista que ciertas partidas de nacimiento aparecen con la edad rasgada y puesta otra en su lugar. Por eso hemos solicitado del señor ministro de Hacienda el nombramiento de un funcionario para que instruya expedientes, esclarezca lo que haya en

que ha ostentado desde el advenimiento de la República. Con esto persigue que su conducta sea conocida con toda amplitud. Si ha incurrido en algún delito, debe ser castigado; pero si no se descubre nada contra su honor, éste debe quedar limpio de toda mancha.

El PRESIDENTE, terminada la lectura del escrito, dice que en el ruego de Salazar Alonso hay dos solicitudes: la primera, encaminada a que la Comisión conozca sus aportaciones, y la segunda, que trata de que la investigación de la Comisión parlamentaria se extienda a todos los cargos que ha desempeñado.

Pregunta a la Cámara si se muestra conforme con la Cámara si se muestra conforme con el ruego del señor Salazar Alonso, y ésta contesta afirmativamente.

A continuación se señala el orden del día para hoy, y se levanta la sesión, a las nueve y quince.

este debate se desarrolle con la mayor amplitud, se convino en aplazar la interpelación hasta el martes.

LA MINORIA DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Durante más de una hora estuvo reunida la minoría parlamentaria de Izquierda Republicana.

Al terminar la reunión, el secretario, señor Pérez Urría, dió la siguiente referencia:

«Se han designado los cuatro representantes de esta minoría para la Comisión de los veintuno que ha de estudiar la propuesta de acusación contra el señor Salazar Alonso. Los designados son los señores Nogués, Aguilar, Miñana y López Malo.

La minoría quedó enterada de los asuntos y lo conexión con los problemas que de ellos se derivan.

De momento, parece que existen en relación con este problema dos principales irregularidades: una, la de haber sido admitidos al concurso ayudado aspirantes que habían presentado documentos evidentemente falsos, a quienes luego se les solicitó la renuncia del cargo, pero sin que se pudiese en conocimiento de la autoridad judicial la falsedad cometida y otra en el decreto en que se convocaba la provisión de dichas plazas se decía que la edad límite de los aspirantes tenía que ser entre los veinticinco a las treinta y dos años.

Se dispuso, sin embargo, con posterioridad, y no por decreto, que, no obstante el límite de edad establecido en el concurso, podrían ingresar varios aspirantes a medida que cumpliesen la edad de veinticinco años. El ministro de Hacienda, en fin, ha designado al abogado del Estado señor Aldama juez instructor de este expediente.

Hoy mismo el señor Aldama dará comienzo a sus tareas.

ADOLFO F. DOSAL ESPECIALISTA DE ESTOMAGO Y ENFERMEDADES INTERNAS RADIOGRAFIAS

Doctor Madrazo, 3, pral. Teléfono 3575.

LA VISTA DE UN RECURSO

El día 30 de este mes se verá ante la Sala segunda del Tribunal Supremo el recurso de casación interpuesto por el fiscal contra la sentencia dictada por la sección segunda de la Audiencia de Madrid que juzgó a los promotores de los desórdenes en el paseo del Prado con motivo del desfile del día 2 de mayo de este año.

Como se recordará, la actuación de los magistrados de la sección segunda en este juicio motivó la formación de un expediente que actualmente se tramita por el magistrado del Supremo señor Sastre, y en el cual no ha recaído aún resolución alguna.

EL RESULTADO DE UNA INFORMACION

El ministro de la Guerra ha dirigido a la Mesa de las Cortes la siguiente comunicación:

«Excelentísimos señores: Como continuación a mi escrito de 25 de mayo último, de la información que en el mismo se ordenaba en relación con el ruego del diputado don Angel Pestaña, concierne a que se adoptasen las medidas oportunas para evitar que cabos del Ejército de guarnición en La Felguera den gritos subversivos contra el régimen, resulta:

El comandante militar de Asturias el día 26 de marzo, día siguiente al de los sucesos origen del ruego formulado, ordenó al coronel del regimiento número 40 que se trasladara a Sama de Langreo para practicar una información junto con el denunciante, concejal del Ayuntamiento, don Daniel Gutiérrez, quien no había sido testigo de los hechos, y caballerosamente hizo presente al coronel que se daba por satisfecho con saber que se corregirían, manifestándole que en este sentido se expresaría en la próxima sesión municipal.

La referencia de los que profirieron los gritos es la siguiente:

LA COMISION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Se reunió, en el Congreso, la Comisión de Industria y Comercio. Ante ella informaron los representantes de las Cámaras Míneras de España sobre el proyecto de nacionalización de las minas. Una vez emitido sus respectivos informes, dichos señores se retiraron de la reunión y abandonaron el Congreso.

La Comisión quedó reunida hasta las dos de la tarde. El presidente de

ella, señor Moreno Galvache, dió la siguiente referencia:

Hemos seguido estudiando y discutiendo el proyecto de ley de intervención del Estado en las minas para evitar la paralización del trabajo en ellas. Se ha discutido ampliamente. Hemos escuchado el informe de los representantes de las Cámaras Míneras de España. Se ha dado un gran avance en el estudio del proyecto de ley. Mañana por la mañana volveremos a reunirnos con el propósito de emitir dictamen. Si ello no hubiere sido posible nos reuniremos nuevamente por la tarde, porque la Comisión se propone emitir mañana mismo el dictamen.

ENTREGA DE UN ESCRITO

Ha quedado entregado al Gobierno el escrito acordado en la reunión de los diputados del Frente Popular de las provincias de Santander, Alava, Burgos, Logroño, Soria, Zaragoza, Huesca y Teruel, celebrada por la tarde.

En el referido escrito se formula la siguiente conclusión:

«Que se solicite sea formulada por la Comisión de Traspasos a la Generalidad de Cataluña la siguiente declaración:

«No se considerarán comprendidos en este traspaso los servicios correspondientes a obras hidráulicas cuyas aguas deriven o afluayan al río Ebro.»

Luis Hontañón ESPECIALISTA EN CORAZON Y PULMONES GENERAL ESPARTERO, 11, PRAL.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

El presidente del Consejo de ministros estuvo en el Ministerio de la Guerra desde las once y media de la mañana hasta poco más de las doce.

Despachó con los altos jefes del departamento y recibió la visita del equipo hípico de oficiales del Ejército que han asistido al concurso hípico de Lisboa.

Poco después de las doce de la mañana el señor Casares Quiroga se trasladó a la Presidencia del Consejo.

DIFICULTADES PARA OBTENER CREDITOS

Una Comisión de constructores presbiterarios del Banco Hipotecario de España visitó al ministro de Hacienda para exponerle las dificultades que a la obtención de créditos para obras

CARTELERA

SALA NARBON - Hoy, viernes, a las 4.30, 7.15 y 10.30. La graciosísima comedia «Universals». Los ex ricos, por Edward Everett Horton y Edna May Oliver. Butaca, 0,30, 0,50 y 0,40 respectivamente.

PABELLON NARBON - Desde las siete. Continua: Mundos privados, por Claudette Colbert y Charles Boyer.

POPULAR VICTORIA - Desde las siete. Continua: La emocionante producción de aventuras policíacas. Dick Turpin, por Victor Mc. Laglen.

MARIA LISARDA COLISEUM

HOY, VIERNES A LAS 7,15 Y 10,30

MODA ESPECIAL CLIVE BROOK y MADELAINE CARROL en la magnífica producción Inglesa,

Mañana, sábado - Moda - CASIMIRO ORTAS en la producción nacional. Poderoso caballero con «Castrito» e Hilda Moreno

CONSEJERO DEL REY

Mañana, sábado - SENSACIONAL ESTRENO de la maravilla inglesa EL REY DE LOS CONDENADOS, por Conrad Veidt y Noah Beery. La vida trágica de los condenados. Luchas que conmueven y apasionan.

GRAN CINEMA

HOY, VIERNES A LAS 7.15 Y 10.30

GRAN EXITO de los dos famosos «astros» de la pantalla CLAUDETTE COLBERT y CHARLES BOYER en

MUNDOS PRIVADOS

IRREPROCHABLE INTERPRETACION - TECNICA PRODIGIOSA

Mañana, sábado - SENSACIONAL ESTRENO de la maravilla inglesa EL REY DE LOS CONDENADOS, por Conrad Veidt y Noah Beery. La vida trágica de los condenados. Luchas que conmueven y apasionan.

Dr. Ilerandi García Especialista enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. — Radiología. MEDICINA INTERNA

Consulta de 9 a 1 y de 4 a 5. Tel. 1076. Amós de Escalante, 10, 1.º

urbanas opone el citado Banco y otras Entidades análogas.

El señor Ramos se interesó por el problema y prometió ocuparse por la resolución de este asunto en la medida de su competencia ministerial. Concretación antes apuntada provocaría al impedir la continuación de las obras en ejecución y el comienzo de otras nuevas.

Los comisionados salieron altamente satisfechos del interés demostrado por el ministro de Hacienda.

HUELGA SOLUCIONADA

El subsecretario de la Gobernación señor Ossorio Tafall, recibió a primera hora de la tarde a los periodistas para facilitarles los siguientes telegramas:

Huesca.—Se ha solucionado la huelga agrícola de Almuédvar y la huelga de obreros de los garajes de la capital, fijándose las categorías convencionales en el laudo.

Logroño.—Se ha solucionado la huelga de conserveros de Calahorra.

F. CALATAYUD MEDICO-DENTISTA F. PRÍNCIPE, 6. 1.º

LA MINORIA DE LA ESQUERRA

Hasta las siete de la tarde estuvo reunida la minoría de Esquerra. El presidente, señor Tomás y Piera, manifestó que no se facilitaba referencia de la reunión, porque en ella habían sido tratados asuntos de índole política, estudiándose los dictámenes que hay pendientes de discusión. También añadió el señor Tomás y Piera, hemos tratado asuntos de régimen interior de la minoría.

En un chigre próximo al puente que une a Sama con La Felguera, estuvieron cinco cabos, seguidos de un grupo que les acosaba con el grito de «U. H. P.», ante la reiteración del cual se volvieron rápidamente, y a este movimiento los del grupo retrocedieron y empezaron a gritar: «¡Viva España!» y alternativamente el grupo y los cabos gritaron: «¡Viva el Ejército rojo!», «¡Viva el Ejército español!», «¡Moera la religión!» y «¡Viva Cristo Rey!»

Los cinco cabos fueron amonestados y se les ordenó que en lo sucesivo se abstuvieran de profirir gritos, y se limitaran a dar cuenta de lo que ocurriera a la superioridad.

Tales son los hechos acaecidos que se desprenden de la información practicada, la cual queda a disposición del señor diputado que formuló el ruego, por si le interesase conocer algún detalle más.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Madrid, 17 de junio de 1936.—El ministro de la Guerra, Santiago Casares Quiroga.»

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Desde las cinco de la tarde hasta las ocho de la noche estuvo reunida la Comisión de Presupuestos bajo la presidencia del señor Vergara.

Al terminar, el presidente de la Comisión dió a los periodistas la siguiente referencia de lo tratado en la reunión.

Se ha emitido dictamen favorable al proyecto de la ley prorrogando el tercer trimestre del año en curso de los presupuestos generales del Estado aprobado por las Cortes para el año 1935.

Informe favorable al proyecto de la ley del ministro de Justicia reorganizando la dirección y la inspección general de Prisiones.

Dictamen favorable a otro proyecto de ley del ministro de Justicia sobre la organización de la Comisión Jurídica Asesora.

Informe favorable al proyecto de ley de bases de protección a las industrias de comunicaciones marítimas.

Informe favorable al plan de obras relacionadas con los pasos a nivel.

Quedan pendientes para la reunión de mañana dos proyectos de ley del ministro de Justicia: uno regulando el ejercicio de la administración de Justicia en los asuntos sometidos a la jurisdicción militar y otro sobre la represión en las actividades sociales ilícitas.

Fernando Estirñi Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Auto de procesamiento y prisión.

Madrid.—El Juzgado número 10, que instruye las diligencias con motivo del hallazgo de amas en San Sebastián del que ya se dió lugar a la detención, y que se dió lugar a la detención del presidente del Circulo Tradicionalista de Zaragoza y de cuatro procesados más, ha dictado auto de procesamiento y prisión de los detenidos.

También ha sido resuelta la competencia entre un Juzgado civil y un militar de San Sebastián, que resolvía el sumario, resolviéndose dicha competencia en favor del Juzgado civil.

GRAN CINEMA

HOY, VIERNES A LAS 7.15 Y 10.30

GRAN EXITO de los dos famosos «astros» de la pantalla CLAUDETTE COLBERT y CHARLES BOYER en

MUNDOS PRIVADOS

IRREPROCHABLE INTERPRETACION - TECNICA PRODIGIOSA

Mañana, sábado - SENSACIONAL ESTRENO de la maravilla inglesa EL REY DE LOS CONDENADOS, por Conrad Veidt y Noah Beery. La vida trágica de los condenados. Luchas que conmueven y apasionan.

# Las potencias neutrales han acordado levantar las sanciones.

VARIAS

## Los patronos de la Construcción recurrirán contra las bases del Jurado mixto circunstancial.

**LOS CONFLICTOS SOCIALES DE MADRID**

Madrid.—En el mismo estado los conflictos sociales planteados en Madrid, sin que haya nada que haga vislumbrar una solución de los mismos.

Los patronos del Ramo de la Construcción se proponen recurrir ante el Ministerio de Trabajo de los acuerdos adoptados ayer por el Jurado mixto circunstancial.

El presidente del Comité patronal ha manifestado a los periodistas que si se deja trabajar en condiciones de posible desarrollo de la industria con un acuerdo razonable, lo harán. En caso contrario su actitud es bien conocida. Dejarían de abonar impuestos y contribuciones y las obras comenzadas quedarían en poder de las autoridades.

Por su parte, el presidente del Jurado mixto circunstancial ha dicho:—Las bases aprobadas no prosperarán. Yo no pude impedir su aprobación, pues sólo tenía el voto dirimente entre las partes, pero aun así hice observaciones a muchas de las bases que a mi juicio no se ajustan a la legalidad. Ahora es la actuación ministerial la que ha de dar solución al conflicto, después de recibir los recursos que seguramente se entablarán contra este acuerdo del Jurado mixto circunstancial.

### Gañac COMENDADOR

**RECEPCION DE VICTORIO MACHO COMO ACADEMICO**

Madrid.—En la Academia de Bellas Artes de San Fernando se celebró una recepción pública del nuevo académico, el laureado escultor, Victorio Macho, que pasa a ocupar el sillón vacante por fallecimiento de don Miguel Blay. Presidió el acto el director de la Academia, conde de Romanones.

Los salones de la Academia se hallaban ocupados totalmente por distinguido público y la mayoría de los académicos.

El nuevo académico ofreció a la Corporación dos de sus principales obras, una de ellas un dibujo de desnudo de mujer y una cabeza en bronce de don Miguel de Unamuno. Ambas obras fueron colocadas en el estrado presidencial.

Seguidamente dió lectura a su discurso de ingreso, titulado «Las alas de cera». Comenzó rindiendo homenaje a su antecesor Miguel Blay, y destacó los rasgos principales de su personalidad, calificando su obra de sabia y bien asentada. Entrando de lleno en el tema de su discurso, habló de las ilusiones y fervores de los artistas y de los sueños desventurados de éstos, disipados por la vana pretensión de alcanzar metas elevadas.

El discurso de contestación corrió a cargo del secretario de la Academia, José Francés, que analizó la obra de Victorio Macho, pródiga en sensibilidad y ejemplos humanos que cautivan la mirada y el pensamiento.

Seguidamente, el conde de Romanones impuso la medalla de académico a Victorio Macho, entre grandes aplausos de la concurrencia.

**Piel-Vías Urinarias-Venéreas.**

**Dr. SOLIS CAGIGAL**

Por oposición, de la Lucha Oficial contra las enfermedades Venéreas y de la Piel.— Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. PUNTADA, 3, PRIMERO

**ANUNCIOS DE HUELGA**

Bilbao.—Se sabe que en el Gobierno civil se ha presentado oficio de huelga en toda Vizcaya para el día primero del mes de julio, presentado por el Sindicato de Transportes Terrestres.

También parece que ha presentado oficio de huelga para el día 2 el Sindicato Minero.

**EL ESTATUTO GALLEGO**

La Coruña.—Con motivo de la proximidad del día 28, se está intensificando con gran entusiasmo la propaganda para el Estatuto.

En numerosos balcones lucen colgaduras con la leyenda de autonomía, y con las colgaduras se ven muchas banderas regionales.

También se ofrece a la curiosidad pública en las principales calles de la población varios carteles alusivos al Estatuto.

El domingo se celebrarán actos, tales como bailes públicos, etc., para animar la profusa propaganda que se realiza.

**UN ATRACO**

Málaga.—Esta mañana, en ocasión en que don Manuel García Cavas representante, salía del Banco Hispanoamericano de efectuar una operación, fue seguido por un sujeto.

Cuando dicho señor se disponía a penetrar en su oficina, enclavada en la calle de Pablo Iglesias, junto al Consulado italiano, el desconocido le abordó, pistola en mano, exigiéndole la inmediata entrega del dinero que llevaba.

El señor García sacó una cartera,

**F. Díaz-Munio**

De las clínicas de los doctores Marañón y Madinaveitia. Especialista en Ginecología, Higado, Intestinos y Secretiones Internas.— Medicina interna de 10 a 12.30 y de 4 a 6. Teléf. 1061. BERNÁN CORTES, 1, PRIMERO

entregándola al atracador, que iba protegido por otros individuos.

El atracador sacó de la cartera dos mil pesetas, y después de guardarse con toda tranquilidad el dinero, arrojó la cartera al suelo.

Los atracadores huyeron.

**BUENAVENTURA R. PARETS**

ABOGADO

Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

**LA HUELGA DE AMOREBIETA**

Bilbao.—El gobernador ha manifestado que continuaba en el mismo estado estacionario la huelga planteada en Amorebieta, a causa del despido de cuatro obreros de los viveros que en aquella localidad tiene la Diputación de Vizcaya.

Los comercios, en su totalidad, tampoco han abierto.

Esta mañana, según manifestó el gobernador, han estallado en dicho pueblo dos petardos, colocados en distintos puntos de la población; pero, afortunadamente, no causaron daños.

Continúan detenidos los directivos de Solidaridad de Trabajadores Vascos, de aquella localidad, así como los directivos del Partido Nacionalista, y algunos individuos a quienes detuvieron los guardias de Asalto, por creérseles complicados en los incidentes que motivaron la iniciación de la huelga.

**WIMBLEDON**

En la tercera vuelta del campeonato de individuales de caballeros, el jugador español de tenis Enrique Maier ha derrotado al inglés Meredith por una puntuación de 6-1, 6-2 y 6-2.

**EL VIAJE DE SCHMELLING EN DIRIGIBLE**

Berlín.—Probablemente mañana, a mediodía, llegará en el dirigible «Hindenburg», a Frankfurt, el boxeador Max Schmelling. Un avión especial enviado desde Berlín irá a recogerle a Frankfurt, estando prevista su llegada al aeródromo de Tempelhof para el mismo viernes, entre las dos y las tres de la tarde. Acudirán a saludarle el secretario de Estado, Funk, en representación del ministro de Propaganda, y otras distintas representaciones deportivas.

El doctor Eckener manda personalmente un viaje a Berlín o Munich del conde

**VILLA MARIA** Teléf. 1395

Calle del Monte, 61.

Clínica particular de partos, enfermedades y cirugía de la mujer, a cargo de don CARLOS R. CABELLO médico-jefe de la Casa de Maternidad.

**HUELGA DE BRAZOS CAIDOS**

Gijón.—Cuando el vapor «San Jorge», surto en el puerto local, se disponía a zarpar, la tripulación se declaró en huelga de brazos caídos, suspendiéndose el viaje. Parece que los marineros iban a la parte, y ahora quieren que se les pague sueldo.

El patrón se trasladó a la Alcaldía para dar cuenta del conflicto. Con la presencia a bordo del delegado gubernativo ha quedado resuelto el conflicto existente en el vapor «Sebastián Martín», quedando satisfechas casi todas las aspiraciones de la tripulación.

**PARA HACER EFECTIVAS UNAS MULTAS**

Gijón.—En la prisión gubernativa de Avilés ingresaron varios vecinos de uno y otro sexo, del pueblo de Luanco, que se negaron a hacer efectivas unas multas impuestas gubernativamente.

**Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA Y PARTOS**

PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO

De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

**LA CATASTROFE DE LEON.—FALLECE UNA SEÑORA.—QUEDA EXPEDITA LA VÍA**

León.—A consecuencia de las heridas que sufrió en el accidente ferroviario del túnel de Las Fargas, ha fallecido esta mañana, en el Hospital de Ponferrada, doña Sofía Méndez García, un hijo de la cual, de corta edad, falleció también a consecuencia de la catástrofe.

El joven de diecisiete años apellidado Ramos, hijo del diputado por Orense del mismo apellido, sigue en gravísimo estado, temiéndose de un momento a otro un fatal desenlace.

La Guardia civil de Ponferrada comunica que a las cuatro de esta madrugada ha quedado expedita la vía en el citado túnel.

**FALLECIMIENTO DE OTRO HERIDO**

Madrid.—En el Sanatorio de la Compañía del Norte ha fallecido esta tarde, a consecuencia de las gravísimas heridas que se produjo en el choque de trenes ocurrido en las cercanías de Monforte, el obrero de vías y obras de la citada Compañía Norberto Vicente López.

**EN LIBERTAD POR FALTA DE PRUEBAS**

Según noticias recogidas en el Juzgado que instruye el sumario por el asesinato de los hermanos Badía, se ha dejado sin efecto el auto de procesamiento y prisión que se seguía contra Manuel Costa, Ignacio de la Fuente y Jesús Villagrana, como presuntos participantes en el asesinato.

Esta tarde salieron de la cárcel los tres procesados.

Al ser tomada esta resolución y quedar en libertad los tres individuos que se suponía intervinieron en aquel atentado, se queda sin ningún procesado y sin pista para la detención de los autores, el sumario de referencia.

## La fiesta nacional

**EL MANO A MANO DE ORTEGA Y BIENVENIDA**

Madrid.—Ganado de Clairac, para Manolo Bienvenida y Ortega.

Primero.—Manolo Bienvenida lo sujeta con unos lances muy valientes.

La faena es regular. El diestro mata de media buena.

Segundo.—Ortega da unas verónicas magníficas.

Brinda al guardameta nacional, Zamora.

El público ovaciona al futbolista.

Ortega hace una faena enorme, en la que destacan unos pases de pecho, naturales y molinetes entre los pitones, y termina con media buena. (Orteja.)

Tercero.—Bienvenida da unos lances vulgares.

El toro es mansísimo.

La faena es inteligente. El diestro mata de media superior.

Cuarto.—El toro es manso y huido. Ortega intenta torcarlo de capa, pero el bicho se le va. En la faena sobresalen un pase de pecho superior y dos naturales. El diestro mata de media atravesada y un descabello.

Quinto.—Bienvenida da cinco verónicas enormes. Coloca tres pares buenos. Con la muleta está voluntarioso. Termina de un pinchazo, media buena y un descabello.

Sexto.—Ortega da unos lances vulgares. La faena es por la cara. Ortega mata de tres pinchazos malos y un descabello. (Pitos.)

## Barcia ha conferenciado en París con Delbos y Blum sobre problemas de Marruecos.

EXTRANJERO

**LOS DESORDENES EN PALESTINA**

Jerusalén.—En varios encuentros entre árabes y soldados británicos han resultado siete árabes muertos y cuatro heridos.

Por la tarde, una partida de árabes armados se ha enfrentado con un grupo de soldados ingleses en Nariús, resultando cuatro árabes muertos y un herido. Las autoridades se han incautado de rifles y municiones.

En las inmediaciones de la aldea de Quabian, en el distrito de Samaria, resultaron dos árabes muertos y un herido. Un cabo británico resultó herido.

Ha habido un tiroteo al quedar detenido el tren de Lydda a Haifa, cerca de Jijiliah, por haber sido obstruida la línea.

El sabotaje fué descubierto por un avión que volaba bajo. Al quedar detenido el tren los árabes abrieron fuego, pero fueron dispersados por la escolta militar.

Los incidentes ocurren a pesar de que las tropas británicas y los aviones vigilan y hacen detenidos reconocimientos en las aldeas árabes de las montañas de Judea.

El Gobierno ha decretado hoy la censura que afecta a todos los periódicos que llegan a Palestina de los países vecinos. Los periódicos que circulan sin pasar antes por la censura serán confiscados.

**EL CAMPEONATO DE TENNIS**

Wimbledon.—En la tercera vuelta del campeonato de individuales de caballeros, el jugador español de tenis Enrique Maier ha derrotado al inglés Meredith por una puntuación de 6-1, 6-2 y 6-2.

**EL VIAJE DE SCHMELLING EN DIRIGIBLE**

Berlín.—Probablemente mañana, a mediodía, llegará en el dirigible «Hindenburg», a Frankfurt, el boxeador Max Schmelling. Un avión especial enviado desde Berlín irá a recogerle a Frankfurt, estando prevista su llegada al aeródromo de Tempelhof para el mismo viernes, entre las dos y las tres de la tarde. Acudirán a saludarle el secretario de Estado, Funk, en representación del ministro de Propaganda, y otras distintas representaciones deportivas.

El doctor Eckener manda personalmente un viaje a Berlín o Munich del conde

**LA HUELGA DEL RAMO MERCANTIL**

La huelga del Ramo Mercantil continuó esta tarde con iguales características que por la mañana.

No se han registrado actos de sabotaje; pero sí muchos coacciones, por parte de los huelguistas.

Durante todo el día se han practicado setenta detenciones.

Por la noche se dieron órdenes a todas las Comisarias y al director de la cárcel, para que todos los detenidos que hubieran gubernativamente, por ejercer coacciones, fueran puestos en libertad. Esta orden fué cumplimentada a las diez de la noche.

En la Consejería de Trabajo continuaron por la tarde las conversaciones entre patronos y obreros, para hallar solución al conflicto.

A las diez de la noche se suspendieron las negociaciones por un momento, para reanudarlas a las once.

La impresión última es optimista, en cuanto a la solución del conflicto.

**LA CONFERENCIA DEL DERECHO DE ASILO**

El presidente del Parlamento catalán, señor Casanovas, que ha regresado esta mañana de París, hablando con los periodistas, y refiriéndose a la Conferencia para el derecho de asilo, en que ha tomado parte, ha dicho que la finalidad que se persigue es evitar que los emigrados políticos se encuentren en una situación humillante.

Se logró la adhesión de numerosas personalidades políticas y científicas.

La principal cuestión que se debatió fué la adopción de un proyecto de ley que reglamenta el derecho de asilo de manera que los emigrados que no estén faltos de documentos de identidad tengan derecho al trabajo y posibilidad de participar en la vida cultural y social del país de asilo.

También se reconoce el derecho de no ser expulsados.

El proyecto que defendió el señor Casanovas fué aprobado por unanimidad. Reclamaba para los refugiados políticos las libertades de opinión, reunión y domicilio.

**LA CONFERENCIA DEL DERECHO DE ASILO**

De acuerdo con lo propuesto en el Consejo de esta tarde, ha quedado restablecida la Comisaría general de Orden público, a cuyo frente figurará el capitán de Mozos de escuadra don Federico Escofet. Por tanto, el delegado de Orden público en Cataluña, señor Casanovas, quedará únicamente al frente de los servicios que quedan en poder del Estado.

**LA CONFERENCIA DEL DERECHO DE ASILO**

El presidente del Parlamento catalán, señor Casanovas, que ha regresado esta mañana de París, hablando con los periodistas, y refiriéndose a la Conferencia para el derecho de asilo, en que ha tomado parte, ha dicho que la finalidad que se persigue es evitar que los emigrados políticos se encuentren en una situación humillante.

Se logró la adhesión de numerosas personalidades políticas y científicas.

La principal cuestión que se debatió fué la adopción de un proyecto de ley que reglamenta el derecho de asilo de manera que los emigrados que no estén faltos de documentos de identidad tengan derecho al trabajo y posibilidad de participar en la vida cultural y social del país de asilo.

También se reconoce el derecho de no ser expulsados.

El proyecto que defendió el señor Casanovas fué aprobado por unanimidad. Reclamaba para los refugiados políticos las libertades de opinión, reunión y domicilio.

**LA CONFERENCIA DEL DERECHO DE ASILO**

El presidente del Parlamento catalán, señor Casanovas, que ha regresado esta mañana de París, hablando con los periodistas, y refiriéndose a la Conferencia para el derecho de asilo, en que ha tomado parte, ha dicho que la finalidad que se persigue es evitar que los emigrados políticos se encuentren en una situación humillante.

Se logró la adhesión de numerosas personalidades políticas y científicas.

La principal cuestión que se debatió fué la adopción de un proyecto de ley que reglamenta el derecho de asilo de manera que los emigrados que no estén faltos de documentos de identidad tengan derecho al trabajo y posibilidad de participar en la vida cultural y social del país de asilo.

También se reconoce el derecho de no ser expulsados.

El proyecto que defendió el señor Casanovas fué aprobado por unanimidad. Reclamaba para los refugiados políticos las libertades de opinión, reunión y domicilio.

**LA CONFERENCIA DEL DERECHO DE ASILO**

El presidente del Parlamento catalán, señor Casanovas, que ha regresado esta mañana de París, hablando con los periodistas, y refiriéndose a la Conferencia para el derecho de asilo, en que ha tomado parte, ha dicho que la finalidad que se persigue es evitar que los emigrados políticos se encuentren en una situación humillante.

Se logró la adhesión de numerosas personalidades políticas y científicas.

La principal cuestión que se debatió fué la adopción de un proyecto de ley que reglamenta el derecho de asilo de manera que los emigrados que no estén faltos de documentos de identidad tengan derecho al trabajo y posibilidad de participar en la vida cultural y social del país de asilo.

También se reconoce el derecho de no ser expulsados.

El proyecto que defendió el señor Casanovas fué aprobado por unanimidad. Reclamaba para los refugiados políticos las libertades de opinión, reunión y domicilio.

**LA CONFERENCIA DEL DERECHO DE ASILO**

El presidente del Parlamento catalán, señor Casanovas, que ha regresado esta mañana de París, hablando con los periodistas, y refiriéndose a la Conferencia para el derecho de asilo, en que ha tomado parte, ha dicho que la finalidad que se persigue es evitar que los emigrados políticos se encuentren en una situación humillante.

Se logró la adhesión de numerosas personalidades políticas y científicas.

La principal cuestión que se debatió fué la adopción de un proyecto de ley que reglamenta el derecho de asilo de manera que los emigrados que no estén faltos de documentos de identidad tengan derecho al trabajo y posibilidad de participar en la vida cultural y social del país de asilo.

También se reconoce el derecho de no ser expulsados.

El proyecto que defendió el señor Casanovas fué aprobado por unanimidad. Reclamaba para los refugiados políticos las libertades de opinión, reunión y domicilio.

**LA CONFERENCIA DEL DERECHO DE ASILO**

El presidente del Parlamento catalán, señor Casanovas, que ha regresado esta mañana de París, hablando con los periodistas, y refiriéndose a la Conferencia para el derecho de asilo, en que ha tomado parte, ha dicho que la finalidad que se persigue es evitar que los emigrados políticos se encuentren en una situación humillante.

Se logró la adhesión de numerosas personalidades políticas y científicas.

La principal cuestión que se debatió fué la adopción de un proyecto de ley que reglamenta el derecho de asilo de manera que los emigrados que no estén faltos de documentos de identidad tengan derecho al trabajo y posibilidad de participar en la vida cultural y social del país de asilo.

También se reconoce el derecho de no ser expulsados.

El proyecto que defendió el señor Casanovas fué aprobado por unanimidad. Reclamaba para los refugiados políticos las libertades de opinión, reunión y domicilio.

**LA CONFERENCIA DEL DERECHO DE ASILO**

El presidente del Parlamento catalán, señor Casanovas, que ha regresado esta mañana de París, hablando con los periodistas, y refiriéndose a la Conferencia para el derecho de asilo, en que ha tomado parte, ha dicho que la finalidad que se persigue es evitar que los emigrados políticos se encuentren en una situación humillante.

Se logró la adhesión de numerosas personalidades políticas y científicas.

La principal cuestión que se debatió fué la adopción de un proyecto de ley que reglamenta el derecho de asilo de manera que los emigrados que no estén faltos de documentos de identidad tengan derecho al trabajo y posibilidad de participar en la vida cultural y social del país de asilo.

También se reconoce el derecho de no ser expulsados.

El proyecto que defendió el señor Casanovas fué aprobado por unanimidad. Reclamaba para los refugiados políticos las libertades de opinión, reunión y domicilio.

**LA CONFERENCIA DEL DERECHO DE ASILO**

El presidente del Parlamento catalán, señor Casanovas, que ha regresado esta mañana de París, hablando con los periodistas, y refiriéndose a la Conferencia para el derecho de asilo, en que ha tomado parte, ha dicho que la finalidad que se persigue es evitar que los emigrados políticos se encuentren en una situación humillante.

Se logró la adhesión de numerosas personalidades políticas y científicas.

La principal cuestión que se debatió fué la adopción de un proyecto de ley que reglamenta el derecho de asilo de manera que los emigrados que no estén faltos de documentos de identidad tengan derecho al trabajo y posibilidad de participar en la vida cultural y social del país de asilo.

También se reconoce el derecho de no ser expulsados.

El proyecto que defendió el señor Casanovas fué aprobado por unanimidad. Reclamaba para los refugiados políticos las libertades de opinión, reunión y domicilio.

**LA CONFERENCIA DEL DERECHO DE ASILO**

El presidente del Parlamento catalán, señor Casanovas, que ha regresado esta mañana de París, hablando con los periodistas, y refiriéndose a la Conferencia para el derecho de asilo, en que ha tomado parte, ha dicho que la finalidad que se persigue es evitar que los emigrados políticos se encuentren en una situación humillante.

Se logró la adhesión de numerosas personalidades políticas y científicas.

La principal cuestión que se debatió fué la adopción de un proyecto de ley que reglamenta el derecho de asilo de manera que los emigrados que no estén faltos de documentos de identidad tengan derecho al trabajo y posibilidad de participar en la vida cultural y social del país de asilo.

También se reconoce el derecho de no ser expulsados.

El proyecto que defendió el señor Casanovas fué aprobado por unanimidad. Reclamaba para los refugiados políticos las libertades de opinión, reunión y domicilio.

**LA CONFERENCIA DEL DERECHO DE ASILO**

El presidente del Parlamento catalán, señor Casanovas, que ha regresado esta mañana de París, hablando con los periodistas, y refiriéndose a la Conferencia para el derecho de asilo, en que ha tomado parte, ha dicho que la finalidad que se persigue es evitar que los emigrados políticos se encuentren en una situación humillante.

Se logró la adhesión de numerosas personalidades políticas y científicas.

La principal cuestión que se debatió fué la adopción de un proyecto de ley que reglamenta el derecho de asilo de manera que los emigrados que no estén faltos de documentos de identidad tengan derecho al trabajo y posibilidad de participar en la vida cultural y social del país de asilo.

También se reconoce el derecho de no ser expulsados.

El proyecto que defendió el señor Casanovas fué aprobado por unanimidad. Reclamaba para los refugiados políticos las libertades de opinión, reunión y domicilio.

**LA CONFERENCIA DEL DERECHO DE ASILO**

El presidente del Parlamento catalán, señor Casanovas, que ha regresado esta mañana de París, hablando con los periodistas, y refiriéndose a la Conferencia para el derecho de asilo, en que ha tomado parte, ha dicho que la finalidad que se persigue es evitar que los emigrados políticos se encuentren en una situación humillante.

Se logró la adhesión de numerosas personalidades políticas y científicas.

La principal cuestión que se debatió fué la adopción de un proyecto de ley que reglamenta el derecho de asilo de manera que los emigrados que no estén faltos de documentos de identidad tengan derecho al trabajo y posibilidad de participar en la vida cultural y social del país de asilo.

También se reconoce el derecho de no ser expulsados.

El proyecto que defendió el señor Casanovas fué aprobado por unanimidad. Reclamaba para los refugiados políticos las libertades de opinión, reunión y domicilio.

mente el «Hindenburg» en este vuelo de regreso.

**LA PROTESTA DEL NEGUS**

Londres.—La Legación de Etiopía ha facilitado esta tarde un comunicado acerca de la entrevista celebrada el martes entre el Negus y el ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña, Anthony Eden.

Según el comunicado, el resultado de la entrevista fué la declaración, por parte de la Gran Bretaña, de que continuaría respetando el convenio de la Sociedad de Naciones, y no reconocía la anexión de Etiopía a Italia.

El emperador, Haile Selassie, manifestó la desilusión que le había causado la decisión del Gobierno británico de levantar las sanciones declaradas contra Italia, y dijo que tenía el propósito de elevar ante la Sociedad de Naciones una enérgica protesta contra la adopción de tal medida.

El emperador pedía, además, la aplicación de medidas que previnieran la única garantía de seguridad para las pequeñas y las grandes potencias, así como también para la paz mundial.

**Santiago Arenal**

ABOGADO

BLANCA, NUM. 17. — TELEFONO 2081.

**NINGUN REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FUE A DESPEDIR AL NEGUS**

Londres.—Ningún representante del Gobierno inglés ni del «Foreign Office» acudieron a despedir al Negus, que salió de la estación Victoria a las cuatro de hoy. En los Centros oficiales se señala que no es costumbre el que el Gobierno envíe ningún representante a despedir a los monarcas cuando éstos viajan de incógnita.

**EL JUEGO DE LAS ALIANZAS**

París.—Los corresponsales de «Le Matin» en Berlín y Roma declaran que carecen de fundamento las informaciones que prevén una entrevista entre Hitler y Mussolini en el Mediterráneo con ocasión del viaje del Führer a bordo del aviso Ruler.

El corresponsal en Roma añade: Un viaje a Berlín o Munich del conde

**LA HUELGA DEL RAMO MERCANTIL**

La huelga del Ramo Mercantil continuó esta tarde con iguales características que por la mañana.

No se han registrado actos de sabotaje; pero sí muchos coacciones, por parte de los huelguistas.

Durante todo el día se han practicado setenta detenciones.

Por la noche se dieron órdenes a todas las Comisarias y al director de la cárcel, para que todos los detenidos que hubieran gubernativamente, por ejercer coacciones, fueran puestos en libertad. Esta orden fué cumplimentada a las diez de la noche.

En la Consejería de Trabajo continuaron por la tarde las conversaciones entre patronos y obreros, para hallar solución al conflicto.

A las diez de la noche se suspendieron las negociaciones por un momento, para reanudarlas a las once.

La impresión última es optimista, en cuanto a la solución del conflicto.

**LA CONFERENCIA DEL DERECHO DE ASILO**

El presidente del Parlamento catalán, señor Casanovas, que ha regresado esta mañana de París, hablando con los periodistas, y refiriéndose a la Conferencia para el derecho de asilo, en que ha tomado parte, ha dicho que la finalidad que se persigue es evitar que los emigrados políticos se encuentren en una situación humillante.

Se logró la adhesión de numerosas personalidades políticas y científicas.

La principal cuestión que se debatió fué la adopción de un proyecto de ley que reglamenta el derecho de asilo de manera que los emigrados que no estén faltos de documentos de identidad tengan derecho al trabajo y posibilidad de participar en la vida cultural y social del país de asilo.

También se reconoce el derecho de no ser expulsados.

El proyecto que defendió el señor Casanovas fué aprobado por unanimidad. Reclamaba para los refugiados políticos las libertades de opinión, reunión y domicilio.

**LA CONFERENCIA DEL DERECHO DE ASILO**

El presidente del Parlamento catalán, señor Casanovas, que ha regresado esta mañana de París, hablando con los periodistas, y refiriéndose a la Conferencia para el derecho de asilo, en que ha tomado parte, ha dicho que la finalidad que se persigue es evitar que los emigrados políticos se encuentren en una situación humillante.

Se logró la adhesión de numerosas personalidades políticas y científicas.

La principal cuestión que se debatió fué la adopción de un proyecto de ley que reglamenta el derecho de asilo de manera que los emigrados que no estén faltos de documentos de identidad tengan derecho al trabajo y posibilidad de participar en la vida cultural y social del país de asilo.

También se reconoce el derecho de no ser expulsados.

El proyecto que defendió el señor Casanovas fué aprobado por unanimidad. Reclamaba para los refugiados políticos las libertades de opinión, reunión y domicilio.

**LA CONFERENCIA DEL DERECHO DE ASILO**

El presidente del Parlamento catalán, señor Casanovas, que ha regresado esta mañana de París, hablando con los periodistas, y refiriéndose a la Conferencia para el derecho de asilo, en que ha tomado parte, ha dicho que la finalidad que se persigue es evitar que los emigrados políticos se encuentren en una situación humillante.

Se logró la adhesión de numerosas personalidades políticas y científicas.

La principal cuestión que se debatió fué la adopción de un proyecto de ley que reglamenta el derecho de asilo de manera que los emigrados que no estén faltos de documentos de identidad tengan derecho al trabajo y posibilidad de participar en la vida cultural y social del país de asilo.

También se reconoce el derecho de no ser expulsados.

El proyecto que defendió el señor Casanovas fué aprobado por unanimidad. Reclamaba para los refugiados políticos las libertades de opinión, reunión y domicilio.

**LA CONFERENCIA DEL DERECHO DE ASILO**

El presidente del Parlamento catalán, señor Casanovas, que ha regresado esta mañana de París, hablando con los periodistas, y refiriéndose a la Conferencia para el derecho de asilo, en que ha tomado parte, ha dicho que la finalidad que se persigue es evitar que los emigrados políticos se encuentren en una situación humillante.

Se logró la adhesión de numerosas personalidades políticas y científicas.

La principal cuestión que se debatió fué la adopción de un proyecto de ley que reglamenta el derecho de asilo de manera que los emigrados que no estén faltos de documentos de identidad tengan derecho al trabajo y posibilidad de participar en la vida cultural y social del país de asilo.

También se reconoce el derecho de no ser expulsados.

El proyecto que defendió el señor Casanovas fué aprobado por unanimidad. Reclamaba para los refugiados políticos las libertades de opinión, reunión y domicilio.

**LA CONFERENCIA DEL DERECHO DE ASILO**

El presidente del Parlamento catalán, señor Casanovas, que ha regresado esta mañana de París, hablando con los periodistas, y refiriéndose a la Conferencia para el derecho de asilo, en que ha tomado parte, ha dicho que la finalidad que se persigue es evitar que los emigrados políticos se encuentren en una situación humillante.

Se logró la adhesión de numerosas personalidades políticas y científicas.

La principal cuestión que se debatió fué la adopción de un proyecto de ley que reglamenta el derecho de asilo de manera que los emigrados que no estén faltos de documentos de identidad tengan derecho al trabajo y posibilidad de participar en la vida cultural y social del país de asilo.

También se reconoce el derecho de no ser expulsados.

El proyecto que defendió el señor Casanovas fué aprobado por unanimidad. Reclamaba para los refugiados políticos las libertades de opinión, reunión y domicilio.

**LA CONFERENCIA DEL DERECHO DE ASILO**

El presidente del Parlamento catalán, señor Casanovas, que ha regresado esta mañana de París, hablando con los periodistas, y refiriéndose a la Conferencia para el derecho de asilo, en que ha tomado parte, ha dicho que la finalidad que se persigue es evitar que los emigrados políticos se encuentren en una situación humillante.

Se logró la adhesión de numerosas personalidades políticas y científicas.

La principal cuestión que se debatió fué la adopción de un proyecto de ley que reglamenta el derecho de asilo de manera que los emigrados que no estén faltos de documentos de identidad tengan derecho al trabajo y posibilidad de participar en la vida cultural y social del país de asilo.

También se reconoce el derecho de no ser expulsados.

El proyecto que defendió el señor Casanovas fué aprobado por unanimidad. Reclamaba para los refugiados políticos las libertades de opinión, reunión y domicilio.

**LA CONFERENCIA DEL DERECHO DE ASILO**

El presidente del Parlamento catalán, señor Casanovas, que ha regresado esta mañana de París, hablando con los periodistas, y refiriéndose a la Conferencia para el derecho de asilo, en que ha tomado parte, ha dicho que la finalidad que se persigue es evitar que los emigrados políticos se encuentren en una situación humillante.

Se logró la adhesión de numerosas personalidades políticas y científicas.

La principal cuestión que se debatió fué la adopción de un proyecto de ley que reglamenta el derecho de asilo de manera que los emigrados que no estén faltos de documentos de identidad tengan derecho al trabajo y posibilidad de participar en la vida cultural y social del país de asilo.

También se reconoce el derecho de no ser expulsados.

El proyecto que defendió el señor Casanovas fué aprobado por unanimidad. Reclamaba para los refugiados políticos las libertades de opinión, reunión y domicilio.

**LA CONFERENCIA DEL DERECHO DE ASILO**

El presidente del Parlamento catalán, señor Casanovas, que ha regresado esta mañana de París, hablando con los periodistas, y refiriéndose a la Conferencia para el derecho de asilo, en que ha tomado parte, ha dicho que la finalidad que se persigue es evitar que los emigrados políticos se encuentren en una situación humillante.

Se logró la adhesión de numerosas personalidades políticas y científicas.

La principal cuestión que se debatió fué la adopción de un proyecto de ley que reglamenta el derecho de asilo de manera que los emigrados que no estén faltos de documentos de identidad tengan derecho al trabajo y posibilidad de participar en la vida cultural y social del país de asilo.

También se reconoce el derecho de no ser expulsados.

El proyecto que defendió el señor Casanovas fué aprobado por unanimidad. Reclamaba para los refugiados políticos las libertades de opinión, reunión y domicilio.

**LA CONFERENCIA DEL DERECHO DE ASILO**

El presidente del Parlamento catalán, señor Casanovas, que ha regresado esta mañana de París, hablando con los periodistas, y refiriéndose a la Conferencia para el derecho de asilo, en que ha tomado parte, ha dicho que la finalidad que se persigue es evitar que los emigrados políticos se encuentren en una situación humillante.

Se logró la adhesión de numerosas personalidades políticas y científicas.

La principal cuestión que se debatió fué la adopción de un proyecto de ley que reglamenta el derecho de asilo de manera que los emigrados que no estén faltos de documentos de identidad tengan derecho al trabajo y posibilidad de participar en la vida cultural y social del país de asilo.

También se reconoce el derecho de no ser expulsados.

El proyecto que defendió el señor Casanovas fué aprobado por unanimidad. Reclamaba para los refugiados políticos las libertades de opinión, reunión y domicilio.

**LA CONFERENCIA DEL DERECHO DE ASILO**

El presidente del Parlamento catalán, señor Casanovas, que ha regresado esta mañana de París, hablando con los periodistas, y refiriéndose a la Conferencia para el derecho de asilo, en que ha tomado parte, ha dicho que la finalidad que se persigue es evitar que los emigrados políticos se encuentren en una situación humillante.

Se logró la adhesión de numerosas personalidades políticas y científicas.

La principal cuestión que se debatió fué la adopción de un proyecto de ley que reglamenta el derecho de asilo de manera que los emigrados que no estén faltos de documentos de identidad tengan derecho al trabajo y posibilidad de participar en la vida cultural y social del país de asilo.

También se reconoce el derecho de no ser expulsados.

El proyecto que defendió el señor Casanovas fué aprobado por unanimidad. Reclamaba para los refugiados políticos las libertades de opinión, reunión y domicilio.

**LA CONFERENCIA DEL DERECHO DE ASILO**

El presidente del Parlamento catalán, señor Casanovas, que ha regresado esta mañana de París, hablando con los periodistas, y refiriéndose a la Conferencia para el derecho de asilo, en que ha tomado parte, ha dicho que la finalidad que se persigue es evitar que los emigrados políticos se encuentren en una situación humillante.

Se logró la adhesión de numerosas personalidades políticas y científicas.

La principal cuestión que se debatió fué la adopción de un proyecto de ley que reglamenta el derecho de asilo de manera que los emigrados que no estén faltos de documentos de identidad tengan derecho al trabajo y posibilidad de participar en la vida cultural y social del país de asilo.

También se reconoce el derecho de no ser expulsados.

El proyecto que defendió el señor Casanovas fué aprobado por unanimidad. Reclamaba para los refugiados políticos las libertades de opinión, reunión y domicilio.

Ciano está desmentido formalmente. No se ha firmado nada definitivo entre Italia y Alemania. Sólo se llegará a un acuerdo en caso de ruptura total con las naciones que permanecieron en Ginebra.

**EL MOVIMIENTO HUELGUISTICO EN FRANCIA**

París.—Unos trescientos obreros de los astilleros de Saint Nazaire, ocupados en trabajos de reparación a bordo de dos cruceros y cuatro submarinos han cesado en el trabajo, ocupando los talleres, en los que han izado la bandera roja.

También se han declarado en huelga cuatrocientos obreros de los astilleros del Loire, en Saint Nazaire, ocupando los astilleros.

La situación en Marsella no ha variado.

Mientras los delegados de los marineros en huelga y de los patronos negociaban ayer con los señores Blum y Tasso, en París, un telegrama anunció que las Compañías marítimas habían aceptado las reivindicaciones de los huelguistas.

Sin embargo, los huelguistas no han reanudado todavía el trabajo y es muy dudoso que lo hagan.

Las Compañías marítimas de Marsella han presentado las matriculas de los navíos ocupados por los huelguistas para anunciar el despido de su personal.

El número de huelguistas era ayer mayor que el del martes en más de un millar.

En París hay todavía 18.177 huelguistas, y en el departamento del Norte, 36.629.

NOTAS LOCALES

EL DIA El día de ayer obtuvo el campeonato entre los mejores de la estación estival. Cielo azul, completamente despejado. Sol claro, limpio, radiante. Y, suavizando, amonizando los efectos del calor, una brisa fresca, deliciosa. Un día, en fin, como para pensar, con espanto, en los que, tierra adentro, no pueden asearse al mar, mirador magnífico de grandiosas perspectivas y de encantos inigualables.

Se trabajó activa, intensamente, en las obras del Sardinero, y en cuantas se han comenzado en las calles de Santander y del extrarradio. Santander se embellece, se acicala para recibir a los millares de veraneantes y de agüistas que afrae con su incomparable clima.

Es necesario, cuanto antes, comenzar el servicio de las playas. Precisando éstas de una escrupulosa limpieza, del establecimiento de una vigilancia adecuada, para evitar y cortar todo abuso.

Tranquilidad absoluta en el ambiente social. Se recibió, con agrado, la referencia que publicó este periódico del ministro de Obras públicas, disponiendo el abono de las pagas extraordinarias a los empleados de las Juntas de las Obras del Puerto, así como el abono a los de Santander, entre otros, de los jornales devengados por los obreros represaliados. La resolución nos parece acertadísima, pues ya es hora de que termine, de manera satisfactoria, el calvario cruento, duro, sin justificación alguna, que han tenido que recorrer esos obreros. Fueron de las víctimas más perseguidas, después del movimiento de octubre, a pesar de que, desde todos los frentes, se reconoció su inocencia y la injusticia de la sanción que se les había impuesto. EL CANTABRICO, que, en todo instante, defendió a estos modestos, pero honrados y conscientes obreros, de la vejación de que se les hizo objeto, celebra que se les haga esta pequeña reparación, insignificante comparada con el sufrimiento moral y con los perjuicios materiales sufridos.

Bastantes noticias. En gracia a esta abundancia, cerceamos el comentario a los hechos de relieve, que tampoco fueron muchos en el cotidiano vivir de esta bella ciudad del Cantábrico, a la que llegan hoy varios cientos de turistas, que encontrarán, de seguro, en todos, cordialidad y afecto, como corresponde a las reconocidas virtudes de hospitalidad que destacan en los buenos montañeses.

ANGEL R.-GUERRA Sistema nervioso. — Medicina general. Dr. Madrazo, 24, entlo. De 11-1 y 2-4.

EL ALCALDE INSPECCIONA LAS OBRAS DEL SARDINERO El alcalde, siguiendo su norma de trabajo, fué por la mañana, a las siete, al Sardinero, inspeccionando las obras y ordenando a los técnicos que no escatimen ningún sacrificio para que aquellas se terminen rápidamente.

A la una volvió, en compañía del teniente de alcalde, señor Méndez del Campo, visitando, no sólo aquellas obras, sino también las de la residencia veraniega de su excelencia el señor presidente de la República.

La impresión de los técnicos es la de que las obras en la casa que ha de ocupar el jefe del Estado quedarán terminadas para el día 5 de este mes.

Por la tarde estubo nuevamente en el Sardinero, resolviendo sobre el terreno diferentes asuntos relacionados con las obras.

EL SEÑOR CASTILLO ASISTE AL ENTIERRO DE UN FUNCIONARIO MUNICIPAL El señor Castillo asistió ayer, por la mañana, a las doce, al entierro del empleado municipal don Benjamín Piñeira.

Luego se trasladó al domicilio del padre del finado, el también funcionario del Municipio don Benjamín Piñeira, para darle el pésame y, al mismo tiempo, ofrecer un nicho en el cementerio a fin de que el cadáver del malogrado joven recibiese sepultura.

EL ALCALDE HACE UNA ADVERTENCIA A TODOS LOS OBREROS Hablando el alcalde con los periodistas nos dijo que hicieramos pública la siguiente advertencia que hace a todos los obreros:

«El alcalde ruega a todos los obreros no hagan caso a los que se dedican a contarles cosas que no han pasado ni pasarán por su imaginación pues les cumplirá todo lo ofrecido, y cuando las Juntas directivas de la Unión General de Trabajadores y de la Confederación Nacional del Trabajo, crean que una orden suya no se ajusta a lo pactado, no tienen más que acudir a su despacho, demostrando que está equivocado e inmediatamente evitará el error, pues es su máximo deseo el atender siempre a la humilde clase trabajadora.»

DOS FINEZAS PARA EL SEÑOR ALCALDE El alcalde nos comunicó que ha sido nombrado presidente de honor de la Feria Taurina «Agustina Ruiz», nombramiento que agradece mucho y acepta.

El señor Castillo nos dijo que el Instituto de Cultura Física Cantabria le regaló una artística placa como sincero homenaje de dicha Sociedad por su desinteresada cooperación en favor de dicho centro, y que había designado el domingo próximo, a las siete de la tarde, para visitar dicha Sociedad, y en cuyo acto le será entregada la artística placa citada.

EL ALCALDE RECOGE LAS PETICIONES DE LOS PERIODICOS El alcalde nos dijo que había leído en un diario local un artículo firmado por «Espejo» sobre inspectores de alimentación que es muy interesante, y que en cuanto se encuentren terminadas las obras del Sardinero le dedicará preferente atención, pues ya hace tiempo que le preocupa el estado sanitario de los alimentos, y que por su profesión es más obligado que otro alguno a mejorarlos.

Igualmente, en otro diario local, se quejan, y con razón, los vecinos de la calleja que une el paseo de Canalejas con el paseo de P. Iglesias, de que ella es un estercolero, y el alcalde ha dado órdenes de que se proceda inmediatamente a su limpieza, y les ma-

nifiesta a los comunicantes que, debido a su iniciativa, se ha hecho el estudio de dicha calleja para transformarla en una calle completamente urbanizada, y cuyas obras empezarán a ejecutarse a mediados del próximo mes de julio, como, igualmente, las de la calle del M. de Santillana y el callejón comprendido entre esta última y la calle en proyecto por su parte Norte.

INFORMACION DE LA DIPUTACION PROVINCIAL El presidente de la Diputación, señor Ruiz Olazarán, recibió ayer las siguientes visitas:

A don Francisco Sáinz, de Pesquera, en solicitud de que se haga entrega a su hermana, doña Sara Sáinz, de Santa María de Aguayo, de una indemnización en compensación a los perjuicios que se han ocasionado en una finca de su propiedad, con motivo de la entrada de aguas, a consecuencia de la construcción de un camino vecinal.

A una representación del Ayuntamiento de Meruelo, para tratar de asuntos de interés de aquel término municipal.

A una representación del Frente Popular de Selaya, pidiendo se haga el apoyo preciso para conseguir lo que solicitan los vecinos de dicho Ayuntamiento.

A una representación del Comité de la Olimpiada Popular, pidiendo se active el despacho y tramitación de la instancia que en demanda de apoyo económico tienen presentada, para subvenir a los gastos de desplazamiento de los atletas montañeses a la capital catalana.

A la administradora del servicio interno de la Universidad Internacional de Verano, para explicar detalles con relación a la organización de los mismos.

Al propietario del quiosco situado frente al nuevo edificio de la Diputación, para ultimar los detalles relativos al emplazamiento del mismo, caso de que hubiera que disponer la retirada del lugar en que actualmente se halla enclavado.

Los maestros de los talleres de la Casa de Asistencia Social fueron a exponer sus deseos de que se atiendan las peticiones de mejora de salario, y de que se establezca la jornada intensiva.

LA LABOR DE LOS DIPUTADOS DEL FRENTE POPULAR Nos manifestó el presidente que los diputados del Frente Popular don Bruno Alonso y don Ramón Ruiz Rebollo le habían enviado un telegrama dándole cuenta de que por el Ministerio de Obras públicas se había librado un millón noventa mil pesetas para construir 56 caminos vecinales aprobados en el segundo concurso. Con este motivo, el presidente nos expresó su reconocimiento por la loable labor que dichos diputados realizan, defendiendo con gran interés cuantas gestiones les encomienda, tanto la Diputación como los demás organismos oficiales.

PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA

UNA ADVERTENCIA A UN CONTRATISTA A Damián Cubillas, contratista de la carretera de Argoños al Puntal, para hablar sobre el estado en que se hallan las obras, y al mismo tiempo el presidente le mostró su disgusto por las condiciones a que sometía a los obreros que tenía a su servicio, y le advirtió que en lo sucesivo tendrían que ajustarse a cuanto en materia de trabajo hay legislado, y a que a los contratistas que vulneren la legislación se les castigará inflexiblemente, llegando incluso a la inhabilitación para poder optar a las subastas.

EL NUEVO TRIBUNAL CORRECCIONAL Ayer se reunió por primera vez en Santander el nuevo Tribunal correccional disciplinario para juzgar a los funcionarios municipales.

Presidió el Tribunal, como está dispuesto, el juez decano, don Pedro de Benito, y formaron parte del mismo el secretario de la Diputación provincial, señor Herrera, y los concejales señores García y Leiza, por el Ayuntamiento, y el abogado del Estado señor Solano.

El Tribunal ha debutado con el recurso promovido por los cuatro guardias municipales de Castro Urdiales, que han sido destituidos por aquel Ayuntamiento.

ANIS CASTELLANA FIESTAS DE SAN PEDRO EN LA CALLE ALTA Como en años anteriores, los vecinos de la calle Alta se disponen a celebrar las tradicionales fiestas de su Patrón, San Pedro, que este año superarán a los anteriores en iluminación y festejos populares, entre los que se cuentan las carreras de sacos, pedestres y otros atractivos infantiles. También no han de faltar orquestas, pito y tambor, manubrios y todo lo que proporcione regocijo y alegría a la gente joven. No faltarán los churros y puestos de refrescos, imprescindibles en estas alegrías. ¡Montañeses! A darse un paseo por la calle Alta del sábado al martes. Habrá concurso de balcones adornados.

Las fiestas se celebrarán los días 27, 28, 29 y 30. Ni más ni menos. Mejor dicho, más bien que menos.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL Señor «Notlocalizador»: Estamos viendo con cuánto tesón y afán, dignos de todo elogio están trabajando el señor alcalde y el Sindicato de Iniciativas para que nuestro Santander no tenga que desmerecer en nada como ciudad veraniega de primer orden, y sobre todo para no defraudar con la realidad las bellas promesas que a los forasteros ofrece nuestra propaganda.

«No le parece a usted muy lógico, señor «Notlocalizador», que los empresarios de espectáculos públicos debieran cooperar también con un poquitín de buena voluntad por los intereses generales de Santander?»

Se anuncia un buen cartel de corridas de toros y no pocos festejos públicos, y, sin embargo, en los teatros

VICHY ETAT HOPITAL CELESTINS Afecciones del estómago Vias urinarias Artrismo GRANDE-GRILLE Higado

no tendremos ni una sola compañía de ópera, zarzuela y revistas.

Y esto es una ciudad donde veranean las más altas jerarquías de España...

Así sucedió el año pasado, que se fueron todos los forasteros de comedia hasta los pelos, y preguntándonos, llenos de perplejidad, por qué aquí, en todo su apogeo el verano, no nos visitaba ninguna compañía lírica.

Yo estimo que, en estos casos en que del nombre de Santander se trata, debemos ocuparnos un poco menos de nuestros intereses personales y si, en cambio, un poquitín más del prestigio de nuestra capital.—Un santanderino.

Para el señor alcalde.—Amigo «Notlocalizador»: Sería conveniente que desde las columnas de EL CANTABRICO saldría este ruego de los vecinos de la calle del Arrabal hacia el señor Castillo para que, en uno de los muchos viajes que hace al Sardinero, se pasara por dicha calle y vería en qué manera han dejado un trozo de encintado al hacer una reparación la Sociedad de Aguas, y como da la casualidad de que ya van para cuatro meses de dicha obra y no se arregla, creemos que el señor alcalde dará órdenes para, por quien correspondiera, se arregle. — Por varios vecinos, Manuel Díaz.

Por ornato. — Señor «Notlocalizador»: Como santanderinos amantes de nuestro pueblo, protestamos energicamente contra el atentado a la estética y bella perspectiva que ofrece la acera de Amós de Escalante, bien pavimentada recientemente, con la construcción de un quiosco, cuyas obras se han iniciado, y que desfigurará una de las pocas plazas que existen en esta ciudad, y que ha suscitado una vivísima protesta de cuantas personas hemos pasado hoy por allí.

Y esta impresión (según nos dicen, y sin que de ella podamos responder) es la misma que ha tenido el concejal don Feliciano Leiza cuando ha visto el atentado al pavimento ornato de una de las más bellas y concurridas vías de nuestra población.—J. Martínez Tejedor, Claudio Gómez, Marcial Fernández González, Darío Solana, y siguen más firmas.

BUQUE DE GUERRA EN EL PUERTO Entró ayer el «Almirante Antequera».

Procedente de Marín, entró ayer tarde en el puerto, atracando en la nueva zona de Mallaño, el destructor de la Armada española «Almirante Antequera».

Este buque corresponde a la serie de nueve que tiene nuestra flota de guerra, todos de las mismas características y tipo. Desplaza el «Almirante Antequera» 2.120 toneladas, y tiene 105,50 metros de eslora, 9,65 de manga y 6,02 de puntal.

Este buque había salido del puerto de Marín con rumbo a Cádiz, y, al llegar a la altura de Lisboa, recibió orden de trasladarse a Santander, donde entró a las cinco de la tarde de ayer.

Manda el navío el capitán de fragata don Rodolfo Muñoz, que a poco de anclar el barco, saltó a tierra para

LOS SUCESOS En un choque de dos ciclistas, resulta uno de ellos herido de consideración.

que atropellan a los pacíficos transeúntes, enviándoles a la cama de un Sanatorio; son los que cabalgan en el «caballo de acero» los que se acometen entre sí, como ocurrió ayer en una curva del pueblo de Cudón.

El encontronazo entre los dos ciclistas fué una cosa seria, y a consecuencia del mismo resultó gravemente lesionado el vecino de Maño Enrique Aguirre Ruiz, de veintiseis años de edad.

En un automóvil fué traído a la Casa de Salud Valdecilla, donde le prestaron asistencia.

Presentaba la fractura de la clavícula y traumatismo de cráneo; pronóstico reservado. Por disposición facultativa quedó hospitalizado.

ESTADO DE UN HERIDO El médico de Castro Urdiales señor Urculo, herido gravemente en un accidente de automóvil cerca del pueblo de Mioño, fué trasladado a Bilbao en un coche-camilla y acompañado por varios amigos, que le dejaron allí fuera de peligro.

DETENIDO POR DISPAROS Según nos dice nuestro activo corresponsal en el pueblo de Astillero, en la tarde de ayer se encontraron dos grupos de jóvenes en el kilómetro 7 del ferrocarril Santander-Bilbao, y entre ellos se cruzaron algunos insultos, sonando varios disparos de arma de fuego, que, por fortuna, no hirieron a nadie.

Denunciado el hecho a la Guardia civil del puesto, el sargento don Lucas González Prado y guardia don Fustiquiano Recio Fernández practicaron las oportunas averiguaciones, cuyo resultado fué la detención del joven Felipe del Castillo Saurina, de dieciséis años, como supuesto autor de los disparos. Fué puesto a disposición del Juzgado municipal de Camargo,

saludar al delegado marítimo, don Juan Antonio Villegas.

El «Almirante Antequera» tiene 150 hombres de tripulación, de los cuales saltaron ayer a tierra los que estaban libres de servicio.

No sabemos el tiempo que el barco estará en el puerto.

Teatros y Salones Gran Cinema.

«MUNDOS PRIVADOS» Afortunado estudio psicológico, en «Mundos privados» es más interesante que la propia acción el reflejo de los estados de alma de los personajes, sus reacciones espirituales y sus pensamientos.

La producción es de una hondura espiritual poco frecuente en el Cine, y de mucha fuerza dramática.

Como concesión al público tiene uno de esos desenlaces gratos, puramente convencionales.

Claudette Colbert anima la película con su gracia, su talento y su simpatía. Charles Boyer y Joan Bannet secundan acertadamente a la genial actriz.

II Cursillo de mutualismo y técnicas rurales.

El día 25, los cursillistas que han sido subvencionados para asistir a Revilla de Camargo, hicieron una excursión, saliendo del citado pueblo por la mañana, dirigiéndose a visitar la fábrica de La Penilla de Cayón, donde sus empleados atendieron gentilmente a los visitantes, dándoles detalles acerca de la fabricación de sus artículos.

Después visitaron la Granja Poch, donde su director, don Benjamín Arnedo, les mostró las diversas dependencias de la fábrica, y muy particularmente las referentes a la fabricación de quesos de bola.

Por la tarde visitaron las escuelas de la Real Compañía Asturiana, donde pudieron apreciar su perfecta organización, y la de sus cotos escolares, que dirige don Pedro Francés.

Luego marcharon al campo de experimentación del cultivo del tabaco, en donde el señor Cospedal les dio detalles acerca del cultivo y fermentación del tabaco, actuando, también, de eicerone el señor del Pozo, que explicó varias cuestiones relacionadas con estos cultivos.

Terminó la excursión con una visita al pueblo de Santillana y las cuevas de Altamira, y ya de regreso, los cursillistas y los organizadores, fueron a la estación de Bóo a esperar al excelentísimo señor don Alvaro López Núñez.

PROGRAMA PARA EL DIA DE HOY Mañana, continuación de las clases de Apicultura, Fruticultura y Mutualismo escolar.

Tarde, a las cinco, conferencia a cargo del inspector don Calixto Urgell acerca de «El ciclo del nitrógeno».

A las seis, «La emoción poética en el medio rural», por don Julián Ibáñez, inspector de Primera enseñanza.

MARITIMAS DE SOCIEDAD

LA ESCUELA DE PESCA Ha sido nombrado el nuevo profesor que tendrá a su cargo los cursos en la Escuela de Pesca de este puerto. Con el director, señor Cuesta, que es el único que no ha cesado por tener el cargo en propiedad por concurrir, actuarán como profesores el maestro elemental del grupo Augusto Linares, señor Estramiana; el médico señor Carrillo, que tendrá a su cargo la asignatura de Higiene; el capitán mercante señor Valdor, las prácticas de Meteorología y enseñanzas náuticas; el funcionario de la Delegación marítima señor Cano, quien explicará Legislación marítima y trabajos manuales, y el maquinista, señor Argos, encargado de la preparación de fogoneros habilitados y mecánicos navales.

La Escuela abre ahora un cursillo extraordinario, para preparar a los que tienen necesidad o interés en presentarse a los próximos exámenes. EL «CRISTOBAL COLON» Este vapor, que tenía anunciada su salida de este puerto para el día 26 del actual, retrasa su salida un día, efectuéndola, por consiguiente, mañana, día 27.

LOS BARCOS DE CROS Tres barcos de la flota de Cros: «Sac 4», «Sac 5» y «Sac 8», se encuentran amarrados en el puerto de Barcelona con motivo del conflicto planteado por las tripulaciones.

EXAMENES Mañana comenzarán en el vecino puerto de Bilbao, al que concurrirán a examinarse los de Santander, los aspirantes a los títulos de pilotos y capitanes de la Marina mercante.

DOS TRASATLANTICOS Además del trasatlántico polaco «Kosciuszko», que se espera hoy en este puerto con 400 turistas, que se proponen aprovechar su estancia hasta mañana por la noche para hacer algunas excursiones interesantes por la provincia y visitar la población, llegará, procedente de Hamburgo, la motonave alemana «Cordillera». Viene para recoger el pasaje que espera embarcar aquí para los puertos de Centroamérica.

Conduce el «Cordillera» para Santander bastantes pasajeros extranjeros.

EL TIEMPO Mar bella, tiempo flojo del nordeste y horizontes despejados.

MAREAS PARA HOY Pleamares: 8:18 m. y 8:41 t. Bajamares: 2:20 m. y 2:43 t. Coeficiente medio: 53 m. y 49 t.

Regresa a España la genial artista «La Argentiñita» con su hermana Pilar.

En el trasatlántico «Habana», que salió anteayer del puerto de Nueva York, embarcó la maravillosa artista «La Argentiñita» con su hermana Pilar, después de haber recorrido en triunfo las principales capitales americanas.

Vienen también con ellas el famoso pianista Luzuriaga y el guitarrista Pepe Badajoz.

«La Argentiñita» se propone desembarcar en Santander, para comenzar una nueva turné por España, renovando su arte de pura solera hispana.

Mucho celebráramos que alguna de las empresas santanderinas, aprovechando la llegada de la genial artista, la presentase de nuevo al público, que ya la ha aplaudido en diversas ocasiones.

TAURINAS EL TORERO PERLACIA Hemos recibido una atenta carta que nos envía la afición de los pueblos de San Martín de Carriedo, Villafuente, Rosillo, Soto-Irujo, Alceda, Puente Viego, Sarón y Ontaneda, en la que se nos dice que, próximo el comienzo de la temporada taurina en nuestra ciudad, sin que hasta la fecha se haya hecho público el cartel de matadores de las corridas de feria, se permiten recordar al señor Pagés el interés que existe por ver de nuevo al gran matador de toros, oriundo de la Montaña, Paco Perlacia, que tan buen sabor de boca dejó el año pasado toreando en nuestra plaza con Juan Belmonte y Amillita, y que tantos y tan continuados éxitos obtiene en otras plazas, entre las cuales figura la Monumental, de Barcelona, donde ha sido nuevamente contratado para tres corridas.

La empresa Pagés no tiene todavía ultimados los carteles de las corridas de feria, pero nos consta que en ellas han de figurar los mejores toreros del día. Lo que si está establecido ya son las fechas de los festejos, que serán el día 25 de julio y el 2, 9 y 16 de agosto. El día de Santiago actuarán los maravillosos diestros Sánchez Mejías y Belmonte, que son la máxima curiosidad de la temporada, y cuya revelación se efectuó en Santander el día 24 de agosto del año pasado, en la estupenda novillada de los Hermanitos.

TEMPORADA DE NOVILLADAS Nuestra plaza de toros ha sido arrendada para una serie de novilladas al buen aficionado y empresario «Veritas», quien, según nuestras noticias, hará el «debut» el 5 de julio, con un cartel grande de novilleros, pues al parecer vendrán a estoquear seis novillos salmantinos los diestros Martín Bilbao, Morateño y Cirujeda.

De salir bien la cosa, «Veritas» seguirá dando novilladas hasta el mes de septiembre.

Bien merece la ayuda de los aficionados el que de esta manera viene a dar satisfacción a los deseos de la gente.

Después de haber pasado unos días en Valladolid, ha regresado a esta ciudad don Carlos Rodríguez a sus prestigiosos doctor y distinguido colaborador de EL CANTABRICO. Sea bienvenido tan querido amigo nuestro. —De regreso de Burgos, donde cursó sus estudios, con el fin de pasar unas vacaciones y de paso para Lancha, hemos tenido el gusto de saludar a la bella señorita Isabella González. Sea bienvenida.

En la iglesia de Santa Lucía se celebró ayer el matrimonial enlace de la bellísima y simpática señorita Rosa del Río con el conde y culto joven, don Fernando de los Rios. El padrino, don Lorenzo Martínez.

Apadrinarán a los felices contrayentes el señor Del Río, padre de la desposada, y doña Isabel González, madre del novio. Firmaron el acta matrimonial don Domingo Betanzos, don Pedro Santiago Camporeio, don Carlos Martínez, don José Martínez y don Manuel Gutiérrez.

Los invitados, entre los que figuraban encantadoras señoritas, fueron obsequiados exquisitamente.

La feliz pareja, a la que deseamos toda clase de venturas en su nuevo estado, salió a realizar el acostumbrado viaje de novios.

TINTORERIA NEW-YORK Limpieza de traje, 6,50. Planchado — 3,00. Santa Clara, 12, Teléfono 2834. SERVICIO RAPIDO Y ESMERADO

POR LA TRANQUILIDAD PUBLICA Cacheos, registros y órdenes severas.

Cumpliendo órdenes superiores, fuerzas de Asalto y de la Policía gubernativa recorrieron anoche las calles eléctricas, los cafés, los bares y las tabernas más concurridas, haciendo escrupulosos cacheos.

Mientras, otras fuerzas destacadas al efecto, registraban los barrios extremos de la ciudad y cacheaban, sin diferencia de clases sociales.

La gente, de toda condición, recibida con agrado estas medidas de seguridad del orden público y facilitaba de buen grado la función de la fuerza.

Esta ha recibido órdenes severísimas, ejemplares, para que a toda costa impida la menor alteración del orden público.

LAS NOTICIAS ALUMNOS DE TECNICOS DE LA ESCUELA INDUSTRIAL DE SANTANDER Se convoca a los alumnos de técnicos, en sus tres especialidades: mecánicos, electricistas y químicos, a una reunión que tendrá lugar hoy, viernes, a las cuatro de la tarde, en una de las aulas de la Escuela Industrial, para tratar acerca del viaje de estudios que se tiene proyectado. Se suplica la más puntual asistencia.—La Comisión.

A las doce del día de ayer tuvo lugar el entierro del que en vida fué albañil del Ayuntamiento, en la actualidad jubilado, don Sabas Franco Villanueva, que contaba la edad de setenta y seis años, y había gozado siempre de la estimación general, por sus buenas cualidades.

A su afidada esposa, doña Cipriana Franco Flechos, y a sus hijos, doña Teodosia, don Tomás, doña Sagrario, doña Mariña y doña Mercedes, expresamos la participación que tomamos en su duelo por esta desgracia, tan dolorosa e irreparable.

A la avanzada edad de ochenta y tres años ha fallecido, en Llaneros, el señor don Manuel Reigadas Herrero, persona mercedemente considerada por la bondad de su trato, por la nobleza de su carácter, por la rectitud de su conducta y por la seriedad de su vida ejemplar. Su consejo era siempre estimado, sirviendo de modelo a sus convecinos, que hoy lloran la muerte de tan querido señor.

Profundamente consternados por la desgracia, ofrecemos a la bondadosa esposa del finado, doña Eugenia Torres, a sus hijos, doña Eulalia, don Francisco, doña Trinidad, doña Carmen, don Ángel, don Ramón y doña Concepción, entre los que contamos con amigos muy queridos; a sus hermanas, doña Josefa, doña Jesús; a sus hermanos políticos, don Salvador Toca y doña Asunción Salas; sobrinos, y demás familiares, nuestro sentido pésame por esta desgracia irreparable.

A LOS CURSILLISTAS DE SANTANDER Por la presente nota se convoca a todos los cursillistas a una reunión que se celebrará en el salón de actos de la Feria de Muestras de Santander el día 25 de junio, a las cuatro de la tarde. Dada la importancia de los asuntos que han de tratarse, se ruega la más puntual asistencia.—Por la Comisión, Anbal López, secretario.

SOCIEDAD BENEFICA Y CULTURAL DE CIEGOS DE SANTANDER CUPON BENEFICO

Sorteo del día 25 de junio. Premio do con 25 pesetas, número 93, y otros dos pesetas, los números 193, 283, 383, 483, 583, 683, 783, 883 y 983.

Estos premios se abonarán en Pequeño, 5, entreseis. Horas de oficina de tres a siete de la tarde. Teléfono 1874.

CUESTIONES SOCIALES

El ministro de Trabajo aprueba las bases para los empleados de los establecimientos de vinos y licores y para los mozos de almacén.

LAS BASES DE TRABAJO PARA EL COMERCIO DE LA ALIMENTACION

El día 21 de agosto de 1933 se publicaron en el «Boletín Oficial» las bases de trabajo acordadas por el Jurado mixto de Alimentación de Santander, para los establecimientos de vinos y licores de esta provincia, a los efectos de la interposición de recursos.

Efectivamente, don Arsenio López, vicepresidente del Gremio de Almaceneros de Vinos, interpuso recurso contra las bases 4, 5 y 9.

El ministro de Trabajo, visó los informes emitidos por el vicepresidente del Jurado mixto, delegado de Trabajo, Servicio de Legislación y Normas y Subcomisión de bases del Consejo de Trabajo, ha dispuesto:

Que se desestime el recurso en relación a las bases 4 y 6, aprobándolas con su actual redacción.

Que la base 9 sea redactada en la forma siguiente:

«Serán fiestas completas, abonadas: 1 de enero, 14 de abril, 1 de mayo, 30 de agosto, en la ciudad de Santander; 12 de octubre y 25 de diciembre. En los pueblos de la provincia, la fiesta del 30 de agosto podrá ser sustituida por otra fijada de común acuerdo por los patronos y los obreros de cada localidad, comunicándolo al Jurado mixto en el plazo de un mes, entendiéndose que los que no lo hicieran aceptan en el plazo de 30 días de agosto. Si los patronos y obreros no llegaron a un acuerdo, cada representación comunicará, en el mismo plazo, al Jurado mixto la fecha que haya elegido, y este organismo resolverá. Cuando estas fiestas, a excepción de las del 1 de mayo y 14 de abril, coincidan en sábado o lunes, los obreros trabajarán medio día, si ello fuese necesario.»

La base 11 se redactará así: «La vigencia de las presentes bases de trabajo será de dos años. Se suprime el resto de la misma.»

En cuanto el Jurado mixto conozca de estas bases, se redactarán de modo definitivo y entrarán en vigor en cuanto aparezcan en el «Boletín Oficial».

LAS BASES PARA LOS MOZOS DE ALMACEN

El Jurado mixto del Comercio en general (Sección de Mozos de Almacén), confeccionó unas bases de trabajo que aparecieron en el «Boletín Oficial» el día 8 de octubre. Contra estas bases interpuso recurso la Federación Patronal Montañesa, que se opuso a todas las bases, con excepción de la primera.

El ministro, después de los asesoramiento de rigor, ha decidido que se aprueben las bases de referencia, con las solas modificaciones siguientes:

La base 5 quedará redactada como sigue: «Los despidos se efectuarán siempre por riguroso orden inverso de antigüedad y por causas debidamente justificadas. Cuando se hagan por causas justas, pero no imputables al obrero despedido, se le concederá a éste una semana de preaviso y se le indemnizará con una semana de jornal. Por cada cinco años de servicios o fracción de éstos, cuando pasen de cinco, se le dará una semana más de jornal.»

«Cuando el patrono tenga necesidad de aumentar nuevamente la plantilla, tendrán derecho preferentes al reintegro los obreros que hayan sido despididos por crisis de trabajo, guardando siempre el orden de antigüedad en la Casa.»

La base adicional se sustituirá por la siguiente: «La duración de estas bases será de dos años. Transcurridos éstos, el Jurado mixto acordará si aquéllas han de volver a regir nuevamente, sin modificación alguna, o si, por el contrario, habrán de modificarse en algunos extremos, haciendo constar, en uno u otro caso, el nuevo período de vigencia.»

En cuanto se reúna el Jurado mixto del Comercio en general (Sección de Mozos de Almacén), se hará la redacción definitiva de estas bases, que reglamentariamente entrarán en vigor.

APLAZAMIENTO DE UNA REUNION

Para ayer estaba convocada una reunión en la Delegación provincial del Trabajo, para hacer la designación de presidente y vicepresidente para la Primera Agrupación de Jurados mixtos.

Por convenir así a ambas partes, se acordó aplazar la reunión para la tarde de hoy, y no tendría nada de extraño que las propuestas se hicieran por unanimidad.

FALECIMIENTO DE UN FUNCIONARIO DE TRABAJO

En Madrid, donde residía, ha fallecido el que fué secretario de la Tercera Agrupación de Jurados mixtos de Trabajo, de Santander, don Juan García Domínguez.

Expresamos nuestra condolencia a los familiares del finado.

INTERESANTE Y CURIOSA ESTADISTICA

Datos estadísticos de las actuaciones de la primera Comisión de readmisiones e indemnizaciones, que ha sido presidida por el delegado de Trabajo, señor Castriello Tardajos:

Señores celebradas, 72; plenarias, 3; ponencias, 69.

Total de reclamaciones resueltas, 831; ídem de cantidades fijadas, pesetas 383.490'60; tipo medio de indemnización por obrero, 593'17.

Demandas de readmisión e indemnización: Presentadas, 340; falladas favorablemente al obrero, 170; ídem en contra del obrero, 125; en tramitación, 18 (las reclamaciones en tramitación, en número de dieciocho, se ha retrasado su resolución por defecto en el planteamiento de las mismas); indemnizaciones fijadas, 82.751'08; tipo medio de indemnización por obrero, 486'77; indemnización mayor, al obrero G. Bohigas, pagada por S. A. Aldus, 2.263'88; ídem menor, al obrero L. Palazuelos, pagada por el patrono M. Maté, 16'20.

Demandas de indemnización: Presentadas, 509; falladas en favor del obrero, 437; ídem en contra del obrero, 72; cantidades fijadas, pesetas 305.729'52; tipo medio de indemnización fijado, 699'58; mayor indemnización individual concedida, al obrero J. Quintana, pagada por la S. A. Hijos José María Quijano, 2.074; menor indemnización individual, concedida al obrero Saro Villegas, pagada por la S. A. Ibero-Tanagra, 21'75; empresa que mayor cantidad ha pagado por indemnizaciones, S. A. Hijos de José María Quijano, 175.000; cantidades cobradas por la vía de apremio, pesetas 7.636'27; en tramitación para apremio, 10.280'75.

RENOVACION DEL JURADO MIXTO

Pinches.—Francisco Bolado González, Rafael Jiménez Cueto, Gregorio González González y Santiago Jiménez Abariturio.

Barranadores.—Feliciano Pérez Gil y Francisco Girón Blanco.

Mampostero.—Domingo Pérez Iglesias.

Se advierte a los obreros antes citados que el plazo de presentación termina mañana, sábado, a las once de la mañana. Pasada dicha hora se cubrirán las vacantes que hubiere con el personal que se halle presente y le correspondan en turno.

UNA GUIA INTERESANTE

La Colonia burgalesa de Bilbao.

Acabamos de recibir una muy interesante guía, editada bellamente por la simpática Colonia Burgalesa, de Bilbao. Además del programa de fiestas organizadas con motivo de la festividad de San Pedro y San Pablo, Patrones de la capital de la tierra del Cid, publica una preciosa serie de fotografías de los monumentos y paisajes de esa parte de Castilla, tan sugestiva por su vieja arquitectura, por su carácter etnográfico y por sus panoramas.

Agradecemos el envío de la amena publicación y hacemos presente nuestra felicitación a la prestigiosa Colonia Burgalesa, de Bilbao.

TRABAJO PARA EL INVIERNO

Las tres casas de la calle de Guevara.

Ayer hemos tenido el gusto de saludar al distinguido inspector de la Cooperativa de la Propiedad, de Sevilla, don Joaquín Thomas, que ha venido a Santander para ultimar todo lo referente a la construcción de las tres casas de la calle de Guevara, a las que en su día dedicamos en estas columnas la correspondiente información.

Mañana, sábado, se verificará la apertura de pliegos para la construcción de los tres edificios aludidos, que hermosearán aquella parte de la población y proporcionarán trabajo abundante a los obreros del ramo.

AUDIENCIA

CAUSA POR HURTO En agosto del pasado año, Manuel Izaguirre Vicano penetró en el desván contiguo a la casa de Pablo Luco, sita en Laredo, y sustrajo 639 pesetas.

Por estos hechos se le siguió sumario, y ayer se celebró el correspondiente juicio, en cuyo acto el abogado fiscal, señor Fernández Divar, pidió se le impusiera dos meses y un día de arresto mayor.

El letrado defensor, señor Orbe (R.), interesó la absolución.

Por enfermedad del abogado señor Arce, fué suspendida la vista de la causa procedente del Juzgado de Reinos, seguida por imprudencia, contra Gregorio López Fernández.

SENTENCIAS El pleito contencioso-administrativo seguido a instancia de la Sociedad británica «Beirde Muning Company Limited», contra el fallo del Tribunal Económico-Administrativo provincial, en reclamación promovida por dicha Sociedad en expediente sobre liquidación de dietas a los consejeros en el ejercicio de 1931 y 1932, ha sido fallado acordando procede se haga la devolución de la cantidad ingresada por concepto de utilidades por la suma de 1.930 pesetas.

—El promovido por el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, contra resolución del mismo Tribunal Económico, dictada en reclamación instada por don Angel Hervás y otros sobre exacción de 125 pesetas mensuales por cada autobús que prestó servicio público en las calles de esta capital, ha también sentenciado confirmando la resolución recurrida.

que Pellón, Ceferino Moreno Gómez, Juan Rodríguez Mazona, José Fernández González, Valentín Macho Fernández, Octavio Gómez Expósito, Manuel Bustillo Mora, Julio Urbina Crespo, Luis López Márquez, Genaro Martínez Gómez, José Alonso Domínguez, Paulino Alvarez Robledo, José González Salcines, Moisés Martínez Escajedo, Antonio García Estrada, Clementino González Pérez, Vicente Gutiérrez Salas, Manuel Félix Cacho, Germán Arce Puente, Jesús Ruiz Ayala, Luis Bueno López, José Castillo Hernández, Domingo Solana Carrandi, Fidel Echevez Fernández, Carlos Ruiz Santamaría, Mateo Salcines Diego, Hilario Merino García, Emeterio Iglesias Campoblanco, José María Martínez Pascual, Lorenzo Muñoz Blanco, Indalecio Vallejo Ortega, Agustín Novál Gómez, José García Roldán, Manuel Lincas, Manuel Fernández Blanco, Francisco Hata Diez, Ramón Zamanillo Camus, Ignacio Rivas Nieto, Jesús Aizcorbe Sañudo, Ramón Melgosa Fernández, Ramón Palazuelos Ruiz, José Iribabal Pelayo, Hermenegildo Torre Iglesias, Nicolás García Muñoz, Julio Arambarri Fengochea, Pedro Carral Barquín, Nemesio Torres Cotera, Héctor Salvador Sáiz, Antonio Fernández Morales, José Alonso Solano, Alberto Guillén Lemaur, Gumersindo Espinosa Carlos, Antonio González Domínguez, Julio Portilla Camus, Angel Diego López, Justo Federico Díaz Vitorero, Fernando González Domínguez, José María Bueno Alonso, Pedro Trueba Arce, Domingo Fernández Criado, Antonio Ruiz Peral, Antonio de la Hoz Golechocha, Alejandro Muro Torres, José Fraga Iglesias, Armando González Ruiz, Antonio Aguirre Ríos y José Cotero Lloreda.

Albañiles.—Julian Paz Vázquez, Ramón Cimlano Arce, Antonio Fernández Salas, Mariano Crespo Pérez, Policampo del Campo del Carmen, Antonio Expósito Pérez, Lorenzo Ceballos Martín y Luis Mancedo Gómez.

Pinches.—Francisco Bolado González, Rafael Jiménez Cueto, Gregorio González González y Santiago Jiménez Abariturio.

Barranadores.—Feliciano Pérez Gil y Francisco Girón Blanco.

Mampostero.—Domingo Pérez Iglesias.

Se advierte a los obreros antes citados que el plazo de presentación termina mañana, sábado, a las once de la mañana. Pasada dicha hora se cubrirán las vacantes que hubiere con el personal que se halle presente y le correspondan en turno.

UNA GUIA INTERESANTE

La Colonia burgalesa de Bilbao.

Acabamos de recibir una muy interesante guía, editada bellamente por la simpática Colonia Burgalesa, de Bilbao. Además del programa de fiestas organizadas con motivo de la festividad de San Pedro y San Pablo, Patrones de la capital de la tierra del Cid, publica una preciosa serie de fotografías de los monumentos y paisajes de esa parte de Castilla, tan sugestiva por su vieja arquitectura, por su carácter etnográfico y por sus panoramas.

Agradecemos el envío de la amena publicación y hacemos presente nuestra felicitación a la prestigiosa Colonia Burgalesa, de Bilbao.

TRABAJO PARA EL INVIERNO

Las tres casas de la calle de Guevara.

Ayer hemos tenido el gusto de saludar al distinguido inspector de la Cooperativa de la Propiedad, de Sevilla, don Joaquín Thomas, que ha venido a Santander para ultimar todo lo referente a la construcción de las tres casas de la calle de Guevara, a las que en su día dedicamos en estas columnas la correspondiente información.

Mañana, sábado, se verificará la apertura de pliegos para la construcción de los tres edificios aludidos, que hermosearán aquella parte de la población y proporcionarán trabajo abundante a los obreros del ramo.

AUDIENCIA

CAUSA POR HURTO En agosto del pasado año, Manuel Izaguirre Vicano penetró en el desván contiguo a la casa de Pablo Luco, sita en Laredo, y sustrajo 639 pesetas.

Por estos hechos se le siguió sumario, y ayer se celebró el correspondiente juicio, en cuyo acto el abogado fiscal, señor Fernández Divar, pidió se le impusiera dos meses y un día de arresto mayor.

El letrado defensor, señor Orbe (R.), interesó la absolución.

Por enfermedad del abogado señor Arce, fué suspendida la vista de la causa procedente del Juzgado de Reinos, seguida por imprudencia, contra Gregorio López Fernández.

SENTENCIAS El pleito contencioso-administrativo seguido a instancia de la Sociedad británica «Beirde Muning Company Limited», contra el fallo del Tribunal Económico-Administrativo provincial, en reclamación promovida por dicha Sociedad en expediente sobre liquidación de dietas a los consejeros en el ejercicio de 1931 y 1932, ha sido fallado acordando procede se haga la devolución de la cantidad ingresada por concepto de utilidades por la suma de 1.930 pesetas.

—El promovido por el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, contra resolución del mismo Tribunal Económico, dictada en reclamación instada por don Angel Hervás y otros sobre exacción de 125 pesetas mensuales por cada autobús que prestó servicio público en las calles de esta capital, ha también sentenciado confirmando la resolución recurrida.



TINTES DRAGON Para teñir la ropa. SENORA: ¿Ud. tiene alguna prenda interior o exterior des-teñida, manchada o de un color que no le gusta? Un paquete cuesta 0,75 y puede teñir medio kilo de tejido. Después de teñido quedará asombrada, pues le gustará más el color que se le ha teñido en el color que quiere. Pruébe y verá es imprescindible en su casa. Para que sea la legítima marca DRAGON fíjese que dice: «Marca Registrada en el Ministerio del Trabajo con el número 65.077». Venta en droguerías. Esta Casa no ha estado nunca en sociedad con nadie. Fábrica en Madrid. Teléfono 51675. Apartado 8042.

VIDA SOCIETARIA De Enseñanza.

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS (C. N. T.)

Se convoca a todos los componentes de esta Federación a la reunión ordinaria que ha de celebrarse esta tarde, a las ocho en punto.

Compañeros, no faltéis.—El secretario.

SOCIEDAD DE OBREROS JARDINEROS, HORTELANOS Y LABRADORES «BELLEZA Y PRODUCCION»

Se ruega a los compañeros que se encuentran parados, pertenecientes a esta Sociedad pasen por el Bar Niza, Sardinero, a entrevistarse con una Comisión de la misma, hoy, viernes, y mañana, sábado, a fin de ver la posibilidad de proporcionarles trabajo.

El secretario.

SECCION DEL VALLE DE CAMAGO

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, viernes, a las siete y media en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, para tratar sobre el Contrato de Trabajo, rogando puntual asistencia, por tratarse de un asunto de mucho interés. Se impondrá una multa al que no asista.—El secretario.

SINDICATO DE LA PESCA

Se convoca a todos los compañeros en general y a los parados en particular, a una asamblea magna que se celebrará el domingo, 28, a las nueve y media de la mañana, entendiendo que todos los que no asistan no entrarán en la Bolsa de embarque ni en la de Guardarías. Se hace saber a todos los compañeros que tendrán que traer el carnet a dicha junta para la constitución de dicha Bolsa. En espera de que todos acudiréis, vuestros y de la causa.—El secretario.

SOCIEDAD DE GUARDIANES Y CONTROLADORES

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, viernes, a las tres de la tarde, en su domicilio social, Casa del Pueblo. Se ruega a todos los compañeros la asistencia, por ser los asuntos a tratar de mucha importancia. Se impondrá el correctivo acordado al que no acuda.—La Directiva.

PARTIDO COMUNISTA.—COMITE DE RADIO

A TODOS LOS MILITANTES, RADIOS Y CELULAS DEL PARTIDO. Hoy, viernes, en el local del Partido, a las ocho en punto, este Comité ruega a todos los camaradas que deberán estar en su totalidad y exacta hora, para una reunión que tendrá por objeto el tratar la siguiente orden del día: Situación actual de este Comité; nombramiento del nuevo Comité; renovación total o parcial o ampliación del mismo, y tareas inmediatas.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

A TODOS LOS ANTI-FASCISTAS DEL BARRIO DE SAN ROQUE.—Mañana, sábado, se celebrará un acto de solidaridad internacional y pro libertad de Carlos Prestes, organizado por los grupos de base del Socorro Rojo Internacional («Ramón Casanellas» y «Stalin».)

—Se convoca a los componentes del Grupo de Base «Pablo Iglesias» a una reunión que se celebrará hoy, jueves, a las ocho de la noche, en el sitio de costumbre.—El secretario.

SINDICATO UNICO DE MOZOS DE ALMACEN

Se convoca a junta general extraordinaria de este Sindicato de Mozos de Almacén para hoy, viernes, 28, en nuestro domicilio social, Primero de Mayo, 14, a las siete en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, para dar cuenta de la aprobación de los estatutos de este Sindicato. Se encarece la más puntual asistencia.

Por el Sindicato, El secretario.

COOPERATIVA DE CASAS BARATAS

SECCION DE RENEDO.—El domingo, día 28, a las diez de la mañana, celebrará reunión en la Casa del Pueblo de dicha localidad.

Asistirá el compañero Vayas para resolver varios problemas que afectan a los asociados en general.

SECCION DE ACOMODADORES Y SIMILARES, DE ESPECTACULOS PUBLICOS (C. N. T.)

Celebrará reunión el domingo, día 28, a las diez y media en primera convocatoria y a las once en segunda, en su domicilio social, Centro Obrero, Primero de Mayo, 14. Se ruega asistir a todos los compañeros y compañeras, por tratarse de asuntos urgentes.

SINDICATO DE ESPECTACULOS PUBLICOS (C. N. T.)

SECCION DE PROFESIONALES, TRAMOYISTAS, ELECTRICISTAS Y UTILEROS DE SANTANDER.—Esta Sección convoca a junta general extraordinaria para hoy, viernes, 26, a las diez y media de la mañana en primera y segunda convocatoria, siendo los asuntos a tratar de vital interés, por lo que se ruega la más puntual asistencia.—El secretario.

SINDICATO DE TRABAJADORES DE COMERCIO (ALIMENTACION)

Se convoca a todos los compañeros de este ramo, que trabajen en calidad de internos, a una reunión que tendrá lugar en nuestra Secretaría el domingo, día 28, a las diez y media de la mañana, para un asunto de gran interés.—El secretario.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION (C. N. T.)

SECCION DE PEONES.—Se convoca a todos los obreros que trabajen en los tajos del Ayuntamiento y a todos los parados, a la asamblea que se celebrará en el Centro Obrero hoy, viernes, 26, a las seis y media de la tarde. Dada la importancia de la asamblea, se espera acudan todos. No faltar.—El secretario.

SECCION DE PINTORES.—Para hoy, viernes, a las siete de la tarde, se con-

ASOCIACION PROVINCIAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE AGUA, GAS, ELECTRICIDAD Y SIMILARES

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, viernes, 26, a las seis y media en primera convocatoria y a las siete en segunda, con el siguiente orden del día, en el salón de actos de la Casa del Pueblo: Discusión y aprobación del gráfico de ascensos, nombramiento de vocales del Jurado mixto y plazo que se ha de dar a la Patronal para el estudio del Contrato de trabajo.

Se ruega la más puntual asistencia de todos los asociados, por ser asunto de sumo interés para todos los obreros de la industria.—El secretario.

COMITE PRO OLIMPIADA POPULAR

SECCION DE AGITACION Y PROPAGANDA.—Se invita a todas las chicas de las Juventudes Unificadas, como, igualmente, a todas las chicas de Santander que quieran colaborar por el buen éxito de nuestros trabajos, a asistir a la reunión que se celebrará mañana, sábado, a las siete de la tarde, en los locales de la Cultural Marx-Lenin, en la calle de Magallanes, número 27, primero. Como el asunto es de mucha urgencia, se suplica la asistencia.—La Comisión de Agitación y Propaganda.

CARPINTEROS Y EBANISTAS (U. G. T. Y C. N. T.)

Hay necesidad de que esta tarde, de seis a nueve, paséis por los dos centros sindicales a recoger la cartilla de las bases para el cobro de jornales. Los presidentes.

SOCIEDAD DE FONTANEROS Y VIDRIEROS (U. G. T. Y C. N. T.)

Se convoca a todos los compañeros parados, de las respectivas Secciones de Fontaneros y Vidrieros, para una reunión que se celebrará hoy, viernes, en el tercer piso de la Casa del Pueblo, a las seis en punto de la tarde.

Por tratarse en esta reunión asuntos de importancia, se ruega la asistencia de todos los parados.—La Directiva.

SOCIEDAD DE DEPENDIENTES DE ALMACENES DE VINOS Y LICORES

Esta Sección convoca a la Ponencia nombrada para la constitución del nuevo Contrato, para el lunes, día 29, a las siete y media de la tarde.—El secretario.

SECCION DE ALBAÑILES, ESTUQUISTAS, DECORADORES Y SIMILARES

Se convoca a los albañiles y aprendices de la obra del contratista Angel García, de la calle de San Roque, a una reunión que tendrá lugar hoy, viernes, a las seis y media, en la Secretaría de esta Sociedad.

Se impondrá correctivo al que no asista.—El secretario.

AL PERSONAL EMPLEADO EN LA CASA PEREZ DEL MOLINO (S. A.)

Quedan convocados todos los compañeros que trabajan en dicha Casa a una reunión que tendrá lugar mañana, sábado, a las ocho de la noche, en el domicilio social de la Confederación Nacional del Trabajo, sito en el Primero de Mayo, 14 (Centro Obrero).

Dada la importancia de esta reunión, se encarece la más puntual asistencia de todos los compañeros como de compañeros.—La Comisión organizadora.

SINDICATO MARITIMO «LA NAVAL» (U. G. T.)

SECCION DE PAREJAS.—Se convoca a junta general a todos los afiliados a la Sección de Parejas para el domingo, día 28, a las nueve y media de la mañana. Por ser los asuntos a tratar de gran trascendencia, se suplica la puntual asistencia de todos sus asociados. Se advierte que se pasará lista, sancionando al que no asista.

BOLSA UNICA DE EMBARQUE (C. N. T. - U. G. T.)

Se cita a todos los compañeros de ambos Sindicatos a una reunión que se celebrará el lunes, día 29, a las diez en punto de la mañana, en nuestro domicilio social, circunstancial, Primero de Mayo, 14.

Por tratarse de asuntos importantes, se ruega la asistencia de los compañeros de los pueblos de la provincia, y a todos en general, la más puntual asistencia.—El Comité de Bolsa.

JUVENTUD LIBERTARIA

Esta Juventud celebrará reunión hoy, viernes, a las ocho y media de la noche, para lo cual se ruega la asistencia de todos los jóvenes de esta Juventud, como también sus simpatizantes. ¡Jóvenes, acudid! — El secretario.

FEDERACION NACIONAL DE LA INDUSTRIA FERROVIARIA

SECCION NORTE. SUBSECCION DE SANTANDER.—Se convoca a todos los afiliados a esta Subsección para mañana, sábado, a las seis y media en primera convocatoria y a las siete en segunda. Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia.—El secretario.

FEDERACION NACIONAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LAS JUNTAS DE OBRAS DE PUERTOS DE ESPAÑA

Esta organización celebrará junta general extraordinaria mañana, sábado, a las seis y media de la tarde, en el local de la Casa del Pueblo, para tratar de asuntos relacionados con la huelga.—El secretario.

CERTIFICADOS DE ESTUDIOS PRIMARIOS

Para realizar las pruebas que determina el decreto de 14 de marzo del año corriente y O. M. de 9 de mayo del mismo, los señores maestros de las escuelas que se citan se señalan y en el local que se indica, con los alumnos que han de someterse a las mencionadas pruebas.

Zona primera.—En la escuela nacional graduada de Los Corrales, el día 6 de julio, a las nueve de la mañana, concurrirán las escuelas pertenecientes a dicho y Arenas.

LS de Cerrazo, Villapresente, Puente de San Miguel, Barreda, Polanco, Cochillos, Ramera y Torrelavega, el día 10, a las nueve de la mañana, en el Grupo escolar «Menéndez Pelayo», de Torrelavega.

Zona octava.—Día 3 de julio, a las ocho y media de la mañana, en la escuela nacional de Hoz de Anero, concurrirán, en unión de sus respectivos maestros, los alumnos que hayan solicitado estas pruebas pertenecientes a los pueblos de Anero, Hoz de Anero, Hazas en Cesto, Matienzo, Navajeda y Término.

Día 6, a las nueve de la mañana, en la escuela nacional graduada de Santoñ, concurrirán los de los pueblos de Adl, El Dueso, Isla, Noja, Ramales, Rasines y Santoña.

Adviértese a los interesados que no habrá segundo llamamiento.

SECCION

Se remiten a la Dirección general de la Deuda, documentos para completar el expediente de clasificación de doña Fidela Rodríguez; a la viuda del maestro fallecido don Ricardo Lobo, acuerdo de la D. de la Deuda concediéndole la pensión de 1.000 pesetas; a la Dirección general, expediente del Ayuntamiento de Pesaguero, pidiendo la construcción de un edificio escolar en Lomeña; al alcalde de Valdeprado, expediente sobre construcciones escolares para subsanar los defectos que se le indican; al alcalde de Suances, expediente de construcción escolar para subsanar reparos; a la Dirección general, hojas de servicios de los maestros don Julián R. Hernández y don José Carrasco; expediente de doña María Monje Martínez pidiendo autorización para abrir un colegio en Torrelavega; expediente de doña Valentina Canales pidiendo autorización para tomar en traspaso un colegio en Torrelavega; expediente de nombramiento por reintegro de doña María del Pilar Ruiz, excedente de Sotoruandino; a la Sección de Oviedo, para su entrega al interesado, el título de practicante en Medicina expedido a favor de don José Vázquez; a la Inspección de Primera Enseñanza, expediente de Valdeprado del Río y Santurde de Toranzo pidiendo la creación de escuelas en Bustrideño y Bárcena de Toranzo; al alcalde de Campó de Yuso, informe de la Oficina Técnica de Construcciones escolares, referente al edificio del pueblo de Izara.

—A don Severiano Fernández, vecino de Solórzano, se le transcribe orden de la Dirección general para que forme el expediente de dispensa de defecto físico para ejercer el Magisterio.

—Se envía al Ayuntamiento de Ampuero expediente de don Esteban Aparicio reclamando cantidades por casahabitación.

—Doña María Fernández Argüeso solicita autorización para abrir un colegio de párvulos en Reinos.

—Se comunica a doña Rosa Roiz resolución de la Dirección general que desestima su instancia de anuncio de la escuela de Lombraña a concursillo.

—Se halla a disposición del interesado el título de licenciado en Medicina expedido a favor de don Carlos Nardiz.

—Las nóminas de los maestros correspondientes al mes actual han sido remitidas a la Ordenación de Pagos.

INSPECCION La Dirección general ha autorizado a la Inspección para organizar un viaje de estudios a León.

—Se remite a la Dirección general expedientes solicitando la creación de escuelas en Astillero, Guarnizo y Bárcena de Toranzo.

—Se participa a la Escuela Normal que ha sido designada doña Dolores Carretero para formar parte del Tribunal de Ingreso en la misma.

—Se recibe instancia del maestro de la Casa de Asistencia Social señor Cea, solicitando licencia por enfermedad.

—El alcalde de Vega de Pas envía expediente solicitando subvención para construir escuela en Gurueva.

—Al jefe de la Sección se remite expediente solicitando subvención del Estado para construir escuela y casahabitación en Villabáñez.

TORRELAVEGA

Las ferias de San Juan y el mercado de ayer. - El banco de la plazuela del Sol y el arreglo de la avenida de Menéndez y Pelayo, donde hubo jardinillos que desaparecieron por abandono del Ayuntamiento. - Delegación gubernativa, y la huelga de ebanistas. - Futboleras. - Taurinas. - De sociedad.

LAS FERIAS DE SAN JUAN Y EL MERCADO SEMANAL

De las ferias poco hay que decir, porque casi han pasado inadvertidas; en cambio, del mercado de ayer hemos de consignar que fue uno de los malos para quienes vendieron productos del país en las diferentes plazas. En los comercios estuvo regular, con tendencia a malo; pero ello no es de extrañar, porque ya estamos acostumbrados.

La gente del campo procuró activar sus quehaceres en la ciudad, para regresar en seguida a sus pueblos respectivos y ocuparse de las faenas del campo, que no admiten espera, notándose, por lo tanto, una prisa grande en todos para coger el primer autobús, el primer tren, etc.

Se notó bastante actividad en los guardias de Seguridad y municipales, lo cual es digno de alabanza, porque sabido es que los días de aglomeración es cuando los rateros se afanan en quitar bolsillos, en dar tumbos y en hacer todos esos trabajos de prestidigitación descarada o silenciosa, que les da por resultado la obtención de lo que no es suyo.

Prevenir, es gobernar; por eso nos parece bien que de día y de noche actúe la Policía con interés y entusiasmo para alejar de la ciudad a la gente maleante, que, suele invadirla con demasiada frecuencia.

Algunas de las cotizaciones registradas ayer:

Papas nuevas, a 3,25 pesetas la arroba; tomates, a ochenta céntimos el kilo; guisantes, a cincuenta y sesenta céntimos el kilo; plátanos, a 1,20 la docena; naranjas, a peseta la docena; limones, a 6 pesetas el ciento; repollitos, a 1,10 y a 1,20 uno; huevos de gallina del país, a 3 pesetas la docena; alubias de caña, a 1,20 el kilo; lechugas, a 3,50 la docena; coliflor, de 1,25 a 1,50 una; cebollas, a cincuenta céntimos la docena; cerezas, de 1,30 a 1,60 el kilo; peras de agua, a 1,50 la docena; manzanas de California, a 3 pesetas la docena; ciruelas japonesas, a 1,50 el kilo; (procedentes de Molins de Reys); melocotones (fresquilla), a 1,80 y 2 pesetas el kilo (también de Molins de Reys), y al por mayor, a 1,50.

Quesos. - De Burgos, a 1,80 el kilo (se venderían unas tres toneladas de este sabroso producto); de pasiega, a 1,50; de Cabrales, a 6; de bola, a 5.

Pollitos tomateros, de 4 a 5 pesetas la pareja; idem mayores, a 7 y 8 pesetas; gallinas, de 6 a 8 pesetas una.

Cerdos para la mantanza y de vida, a precios anteriores (bajos).

EL BANCO DE LA PLAZUELA DEL SOL

Mucha gente de Tanos y de Viérnoles protestaba ayer de tener que esperar la salida del autobús a pie firme, sin tener donde poder descansar.

Nosotros la calmamos un poco, diciéndola que seguramente para el próximo jueves ya habrá un amplio banco en la plazuela del Sol, que es de donde parten los coches de esa línea en los días de mercado, para que puedan esperar sentados.

Claro es que mejor estaría hacer de dicha plazuela un punto bonito, a base de colocar una fuente artística, con algún banco de azulejos; pero... con eso de no haber dinero en el Ayuntamiento para estas cosas, hay que continuar el ritmo de hace un siglo y agradecer inclusive que pongan un banco viejo, de los que estén arrumbados en alguno de los almacenes municipales.

LOS JARDINES EN LA AVENIDA DE MENENDEZ Y PELAYO

Según nuestros informes, el arquitecto municipal tiene ya hecho un estudio para instalar unos jardinillos en la avenida de Menéndez y Pelayo (salida del ferrocarril Cantábrico), con el fin de que ese magnífico sitio, en que hace años ya los hubo, con estanque y todo, no dé la sensación del más lamentable abandono, como sucede en la actualidad.

Ya es hora de que se tome esta determinación, y esperamos que con la estatua del ilustre torrelaveguense señor Rebolledo, que se le erigió como homenaje por su labor para la traída de aguas a la ciudad, se tome también la medida de adecentarla, porque, realmente, es bochornoso tenerla como está.

MANDO DE YERZA

Por hallarse disfrutando de permiso, se ha hecho cargo del mando de las fuerzas de Seguridad de esta población el inteligente y activo guardia don José Arias.

DELEGACION GUBERNATIVA

El delegado gubernativo, don Francisco Rodríguez, a quien visitamos ayer en su despacho del Palacio municipal, no tenía ninguna noticia de interés que comunicarnos. Esto en cuanto al orden público, que es completo.

Respecto a la huelga de ebanistas, nos manifestó que le había visitado el vicepresidente de la Cámara de Comercio e Industria, señor Fernández, quien, en funciones de presidente, está mediando entre patronos y obreros para ver la manera de llegar a un arreglo.

Yo termino diciéndoles el señor delegado... oigo que este asunto ha de resolverse pronto, porque son cosas

insignificantes las que se discuten, más bien de detalles de orden interior que de mejoras económicas.

FUTBOLERIAS

El próximo domingo, día 28, y en los campos del Barreda Sport, contendrán en partido de campeonato Copa Olímpica el Vargas F. C. y el Estrella Sport, de Barreda, cuyos equipos se disputarán uno de los primeros puestos de la clasificación de este torneo. Se espera que la afición responda a la importancia del encuentro, asistiendo gran cantidad de deportistas a presenciarle. La hora del comienzo es las tres de la tarde.

—La Sociedad Club Deportivo Cultural de Sierrapando ruega a todos sus socios acudan a la junta general ordinaria que se celebrará hoy, viernes, a las ocho de la noche. Por haber asuntos de mucho interés, se ruega la más puntual asistencia.—La directiva.—El Caribia convoca a junta general para esta misma tarde, a las siete y media, rogando puntual asistencia a todos los componentes de la misma. El presidente.

COMPRE CALZADOS PACO CAYON

Gran surtido. Clases selectas. Precios sin competencia. ESTRELLA, 4. - TORRELAVEGA. Teléfonos 180 y 230. Admijo vales Económico Recofin.

TAURINAS

Con el tiempo caluroso que tenemos, de puro verano, se habla más de toros, y, naturalmente, de lo que más importa a los torrelaveguenses, que es su plaza.

Ya está elegido el lugar donde ha de ser levantado el circo taurino, que es muy cerquita de la estación del ferrocarril Cantábrico, para que así los viajeros que vengan en tren no tengan que andar muchos pasos.

Según nos ha dicho quien está bien enterado, un día de estos comienzan los trabajos de construcción, y a mediados de julio próximo se dará la primera novillada.

Como medida de previsión, consignaremos que los corrales serán magníficos, con el fin de poder tener siempre 18 novillos preparados para la lidia. Esto nos parece muy bien, porque a veces suele ocurrir que por cualquier conflicto inesperado llega tarde o en malas condiciones el ganado.

En cuanto a la organización de las corridas, ignoramos a base de qué combinaciones se celebrarán; pero creemos que habrá una para novales y aficionados de la provincia, entre los que no podrá faltar algún torrelaveguense. Después serán todas con novilleros de fama, para que el espectador pueda saborear esta fiesta genuinamente española.

A medida que tengamos otros detalles relacionados con este acontecimiento se los haremos saber a la afición, y de este modo nos evitaremos el tener que contestar a cuantos particularmente nos escriben pidiéndonos detalles.

Ya nos perdonarán el que no podamos sostener correspondencia, pero estén atentos a lo que digamos en esta sección e irán sabiendo lo que les interesa, pues nuestras diversas ocupaciones nos impiden comunicarnos de otro modo.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar al joven comerciante en Sevilla don Leopoldo Alonso Gómez, quien pasa una temporada en Rasillo (valle de Carriedo), con su estimada familia.

Deseamos al amigo Alonso Gómez grata estancia en la querida Tierrauca. PAGO CAYON

Hornedo.

PREPARATIVOS PARA SANTA JULIANA

Este año podemos asegurar una magnífica romería, que se celebrará en esta localidad el próximo domingo, día 28, con motivo de la festividad de la patrona de este pueblo, Santa Juliana.

Nos ha visitado recientemente la Comisión organizadora de estos festejos, anticipándonos parte del programa, que nosotros gustosos damos a conocer desde las columnas de EL CANTABRICO.

En la víspera de dicho día tendrá lugar, en el sitio de costumbre, el entrenamiento de danzas que han de bailar al siguiente día algunos jóvenes seleccionados para tal fin; después de cuyo entrenamiento habrá animado baile; al día siguiente, a primera hora, se recorrerán las calles tocando diana, en la forma de años anteriores; a las diez, misa solemne, después de la cual, una magnífica orquesta (que actúa en un elegante café de Santander) ejecutará selectas obras musicales; por la tarde habrá grandes bailes, amenizados por la ya citada orquesta, pito y tamboril; por la noche se repetirá el programa de la tarde hasta altas horas de la madrugada. También tiene en preparación la Comisión grandes concursos de bolos, que se iniciarán por la mañana del día 28; carreras de bicicletas, que saldrán de esta localidad, pasando por La Cavada,

Las gafas bien ajustadas y cómodas, provistas de cristales de buena calidad, aseguran la visión perfecta. Gran surtido en monturas de las mejores marcas americanas y alemanas. OPTICA EJECUCION PERFECTA DE LAS RECETAS DE LOS SEÑORES OCULISTAS Técnico especializado OPTICA Y APARATOS FOTOGRAFICOS DE ALTA CALIDAD Cristales y prismáticos ZEISS SAMOT - San Francisco, 15 - Teléf. 1837 Gafas diseñadas, especialmente para niños.

Liérganes a Torrelavega, llegando hasta Santander, regresando por Astillero y Hoznayo. Hay grandes premios destinados a este fin.

Un aplauso para la Comisión organizadora de estos festejos, por tan acertada intervención, y un saludo afectuoso para el culto joven Simforiano Fernández, recientemente llegado de América, quien forma parte activa de esta organización.

EL CORRESPONSAL

Castro Urdiales.

LAS CLASICAS FIESTAS DE SAN PELAYO Y SAN PEDRO

Anoche dieron comienzo las fiestas, y, como vispera de San Pelayo, hubo animación en la plaza de la República, amenizando la velada la Banda municipal—que, por cierto, sus componentes estrenaron uniforme—, durando la fiesta hasta las doce de la noche.

Hoy habrá concierto al mediodía en el paseo de La Barrera, y por la tarde, en la magnífica pradera de San Pelayo, bellísimo paisaje que ofrece el citado lugar, se celebrará la tradicional romería.

Por la noche, en el paseo de La Barrera, gran verbena con farolillos a la veneciana. —El domingo, 28, a las cuatro y media de la tarde, dos novilleros que aspiran a subir, Segundo Arana y Angel Urrestarazu, se las entenderán con cuatro buenos mozos de Villarreal, que son esperados hoy.

—El lunes, festividad de San Pedro, se repetirán los festejos del día de San Pelayo.

«EUKADI» CORROBORA NUESTROS JUICIOS

En la reseña del concurso de octetos que apareció en el diario «Euzkadi» se confirman nuestros juicios sobre la depurada interpretación de las obras por los grupos castreños en el concurso de Eibar.

Al referirse al grupo «Cerrodo» dice lo siguiente:

«A continuación cantó el grupo «Cerrodo», de Castro Urdiales. Como de libre elección, cantó el «Adagio» de Beethoven. En esta última, que, por cierto, nos gustó bastante más que la obligada, nos regalaron el oído con un alarde filigranas en las que son maestros los castreños.»

«El segundo grupo de Castro Urdiales, titulado «Cotolino», de libre elección, cantó la obra clásica «Ave María», de Victoria. Excelente actuación la suya. En la obligada, nos gustó más que el otro grupo castreño.»

Esto de que les gustó más en la obligada el grupo «Cotolino» que «Cerrodo», es el truco para justificar el desaguisado que era necesario cometer para colocar en primer lugar a un grupo vasco.

«Cotolino» y «Cerrodo» han ensayado conjuntamente; luego tiempos y matices se han llevado igualmente por ambos grupos. En cambio, «Cotolino» fué dirigido por un orfeonista, improvisado director. Esto—si la lógica existe, de lo que ya casi vamos dudando—, le colocó en desventaja a dicho grupo.

¿Cómo se explica que el grupo que hace «un alarde de filigranas» en la obra de libre elección, no guste en la

obra obligada, que ha ensayado más? La declaración no puede ser más burda y allá va una muestra de la pasión que ha presidido la calificación que comentamos.

A continuación del fallo del Jurado, dice «Euzkadi»:

«Los simpáticos portugetarras, en su mayoría «abertzales», estuvieron a tomar café en Aberri-Etxia, donde ofrecieron a los patriotas eibarritarras allí congregados un hermoso concierto...»

Y colorín, colorao... EL CORRESPONSAL

LA MEZQUITA

PLATO DEL DIA: Escalopines de ternera a la Napolitana.

Laredo.

RIÑA ENTRE MOZAS SALAZONERAS

Desde las dos hasta las cuatro de la tarde del día de ayer duró la trapañista y la ensordecedora trifulca que en la calle de Menéndez y Pelayo armaron las obreras de las fábricas de salazón, arremetiendo las del Sindicato de Oficios Varios, que dicen estar legalmente constituidas en agrupación profesional, contra las del Sindicato de la U. G. T. y C. N. T., que no quieren trabajar en unión de aquéllas.

Menudearon los tirones de moños y melenas; se repartieron a tituplén cachetes y arañazos, y se apostrofaron mutuamente, gritando hasta enrojecer, mostrándose muy excitadas las del grupo de Oficios Varios. Y cuando el alboroto público y mujerial llegó al maximum, intervino la Guardia civil por orden de la autoridad municipal, logrando restablecer la calma y sofocar, de momento el fuego, alimentado por el odio que se tienen ambos bandos beligerantes.

Aparte los daños de orden económico que tal situación origina a todos, por humanidad estamos obligados a evitar la reproducción de escenas como la de ayer, en las que se dió el caso de luchar apasionadamente en las calles y atacarse de palabra y obra mujeres de una misma familia, desunidas entre sí por las diferencias que hoy las separan para el trabajo.

Prescindiendo de las funestas derivaciones que tal estado de cosas trae, en plena costera de bocarte, a las industrias conserveras, al comercio y al hogar del obrero de tierra, así como al veraneo, ya en marcha, no nos cansaremos de repetir que los más perjudicados vienen resultando los dos Cebalidos pesqueros del puerto. Véase por qué: ayer tarde los salazoneros, en previsión de lo que ocurriría, se abstuvieron de comprar; se dió anchoa de buen tamaño, que la hubieran pagado a siete u ocho pesetas, y se vendió a dos y media para fresco. Otra partida buena, que habría alcanzado el precio de cinco pesetas cuando menos, se vendió a tres, también para fresco.

Por esos procedimientos, el paro irá extendiéndose más y más. EL CORRESPONSAL

Villacarriedo.

LAS FIESTAS DE SAN PEDRO

La romería de San Pedro, el día 29 del actual, promete ser este año un acontecimiento, a juzgar por los preparativos que se observan. Por la Comisión Gestora del Ayuntamiento se han organizado en esta villa atractivos festejos, ya que es su deseo no privar al vecindario de alicientes para que tan renombrada romería tenga el auge que se proponen.

A este efecto, en la noche del 28 lucirá una gran iluminación, con farolillos a la veneciana, estando la verbena amenizada por una excelente Banda de música, disparándose cohetes y bombas, y habiendo diversiones que serán del agrado de la juventud de estos pueblos.

El día 29, festividad de San Pedro, gran romería, en la que habrá bailes de todas clases y elección de «Miss Belleza Regional». Como en años anteriores, se celebrarán carras en sacos y otros juegos infantiles, en los que podrán tomar parte no solamente la juventud de Villacarriedo, sino también la de los pueblos comarcanos. Por la noche, gran verbena y fuegos artificiales, así como también el disparo de una traca valenciana, costeadas por el industrial don Francisco Sañudo.

Los bailes se celebrarán en la plaza pública.

Es de esperar que el tiempo se preste para llevar a cabo tan renombradas fiestas y que la Comisión Gestora de Villacarriedo tenga ocasión de darles el realce que merecen.

RASGO DE HONRADEZ

Días pasados, al hacer el recorrido diario el peatón de Correos, don Luis Roldán, al regreso del pueblo de Pedrosu, en la carretera llamada del Capellán, encontró una cartera, que contenía, entre otras cosas, 1.550 pesetas, comprobando que era de don Vidal Rueda Pardo.

Una vez hecha esta comprobación, y en ocasión de hallarse lamentando la pérdida el interesado, en un establecimiento, le fué entregada la cartera y demás documentos, negándose a recibir recompensa alguna don Luis Roldán. Este rasgo de honradez ha sido muy elogiado en estos pueblos. ELOY CRESPO

Ramales.

LAS FIESTAS DE SAN PEDRO Y SAN VALENTIN

He aquí el programa de festejos que tendrán lugar con motivo de las fiestas de la localidad:

Día 28.—En las primeras horas de la mañana, gran diana por la Banda municipal.

A las tres y media, interesante carrera ciclista V Vuelta a Carranza, sobre un recorrido de 45 kilómetros, para corredores sin federar, en la que se han establecido importantes premios.

A las cuatro de la tarde, en la plaza de la República, gran romería, amenizada por la Banda local y dulzaineros de Agüera.

A las diez de la noche, bonita verbena popular.

Día 29, festividad de San Pedro.—A las nueve de la mañana, alegres pasacalles por la Banda municipal.

A las diez y media, misa solemne, con sermón a cargo de un elocuente orador sagrado, cantada por elementos de la localidad.

A las once, gran carrera de cintas, con importantes premios.

De doce a una, concierto por la Banda municipal en la plaza.

A las cuatro de la tarde, estupenda romería, amenizada por las Bandas municipales de Santoña y Ramales, dulzaineros de Agüera y organillos.

A las diez de la noche, magnífica verbena, amenizada por los mismos elementos musicales de la tarde.

A las once se efectuará la proclamación de «Señorita Ramales 936» entre las señoritas de la localidad que asistan a la verbena.

La plaza lucirá espléndida iluminación eléctrica y a la veneciana, con profusión de guiraldadas.

Día 30, festividad de San Valentín.—A las diez de la mañana, gran carrera pedestre Vuelta a Laza, para corredores no federados.

A las diez y media, misa solemne en honor del Santo, con sermón a cargo de un elocuente orador sagrado.

LAS MIL Y UNA TARDES

¡Dará mucho trabajo el monopolio de la calefacción!

—Vaya usted tomando nota... Dice un ilustre periodista: «A la Constitución vigente, don Niceto Alcalá Zamora, ex presidente de la República, la atribuye, en un libro que ha publicado, muchos de los males que padece España. Juzga nuestra ley fundamental la menos viable que España ha tenido. Dice que la actual Constitución es inservible, perjudicial, funesta, nociva e inadaptable para el bien del país.»

—Entonces, ¿por qué el venerable don Niceto, por ser presidente de la República, juró o prometió hacer cumplir la Constitución vigente, y cumplirla también, de las más concienzudas de las maneras?... ¿No la había leído? ¿No se había enterado de lo que es esa ley fundamental?... ¿No hay quien entienda a los políticos!...

—Dice también el mismo periodista ilustre: «El ex ministro socialista don Indalecio Prieto muéstrase invadido por una intensa pesadumbre, ante la actual situación de España. Ve al Partido Socialista caminando hacia la escisión. Ve a la U. G. T. a remolque de la C. N. T., sometida por los procedimientos terroristas. Ante el cúmulo de perturbaciones que surgen por doquiera, se explica el alarido del líder socialista, que ve en lontananza el caos hacia donde España camina.»

—¿No enardeció don Inda a las masas con sus discursos elocuentísimos? ¿No creyó en la necesidad de recurrir a la revolución para lograr el triunfo del proletariado? ¿No sacó, valientemente, una pistola en el Parlamento, como queriendo decir: «Conste que el Mississippi locamente se desborda... No lo dudéis... Ahora si que vamos a armar la gorda»?... Al ver desde su trapeo cómo cunde la desdicha, ¿qué quiere don Indalecio? ¿Que venga la calma chicha?

—Está don Inda muy triste... Y dijo, hace pocos días, en «El Liberal», de Bilbao: «Me van a entregar la Medalla de Madrid, distinción que agradezco profundamente... En el primer aniversario de la República, un fun-

cionario me preguntó si al condecorado de gala habría que llevar las condecoraciones. Y le contesté: «Yo no puedo ostentar la única que poseo, porque es la del Entierro de la Sardina, de Murcia»... Mas ahora han cambiado las cosas. Ya tengo una condecoración seria, que podré exhibir por el extranjero, en mi nuevo y actual próximo destierro...»

—Pues que no se entristezca el susceptible don Inda... Que le conste que la codiciada condecoración de caballero gran cruz de la orden del Entierro de la Sardina, de Santander, la puede ostentar, cuando le dé la gana, nuestro querido amigo el popularísimo Maera... Y el simpático Maera siempre está de buen humor, y no admite medallas, porque es vanguardista federal, de los de «Jaupa el Estatuto!»

—Que no se apure don Inda... Lo que pasa es que el honrado pueblo está profundamente disgustado, ¡con tanta muchísima razón!, porque no se le da el trabajo abundante y bien remunerado que le fué solemnemente prometido... Y conste a usted que trabaja, habla, por miles y miles de obreros, si dijese el Gobierno: «¡Vaya calor!»... —Habrá que esperar a que avance la temperatura estival...

—No es eso, López, no es eso... ¡No están monopolizados los petróleos y los tabacos y las cerillas?... ¡Pues que venga inmediatamente el monopolio de la calefacción, para que suelten los ricos un fuerte capitalazo!... Dice, en «El Sol», el señor don Luis Tellería Zuñillaga, experto ingeniero industrial: «La tendencia actual de la técnica es concentrar los servicios de calefacción en centrales urbanas, principalmente en las zonas donde haya grandes densidades de población. De la misma forma que existen centrales eléctricas y de gas del alumbrado, deberían existir centrales para la producción de la energía calorífica, para luego distribuirlos a domicilio. El calor se distribuye por redes de tuberías, de las cuales parten las acometidas par-

Compañía del Pacífico Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER Vapor ORDUÑA, 19 de julio Motonave REINA DEL PACIFICO, 29 de agosto. Vapor ORBITA, 20 de septiembre. Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9.

# LOS DEPORTES



LOS CLUBS MODESTOS. — El Daring Club, equipo que tan gran actuación está consiguiendo en el Campeonato de su serie. (Foto Samot.)

## DE TODO UN POCO

### Cosas interesantes que sabemos.

«Lema» ha sabido confortar a los aficionados. Ha recordado que el Madrid y el Barcelona han sido los dos clubs finalistas de la Copa de España. Y que a los dos los venció dentro y fuera de casa, en la competición de Liga, el Racing Club. Luego, debiera ser éste el campeón. Y acaso lo hubiera sido. Pero... ¡el Osasuna!

y celebran sus reuniones sobre la dorada y finísima arena. José Mari López, El Gran Cacique, va a ser enjuiciado esta noche. Pero en Consejo Sumarísimo. No menos se merece quien ha arrebatado la casa a los «karakoles». A ver que «karakol», por modesto que sea, no la lleva a cuesta.

Un ruego al Sindicato de Iniciativas. Que aconseje a José Mari Gredilla, el popular empresario, que se sustituya el traje de baño por otro más apropiado a la época.

¡Veámos por el buen nombre, el buen gusto y la estética de las playas, y a todo lo cual es un atentado ese «modelo».

Hay en las playas gentes que se desvisten con la misma despreocupación que si estuvieran en el interior de una cabina. No se puede llegar a mayor frescura. Ni aún internándose en el mar.

En el banquete de la final, un aficionado se acercó a Ricardo Zamora y le dijo poniendo ante los ojos del gran portero un taponario de cheques: «El Valencia le da a usted ahora mismo 10.000 duros por fichar por él para la próxima temporada. Pero ahora mismo, al contado. ¿Acepta usted?»

No decían que Ricardo Zamora era un cadáver. Pues hay quien da 50.000 pesetas por un cadáver. Y no será para estudios de anatomía.

Ya está el equipo español para la Vuelta a Francia. Cañardo, Berrendero, Molina, Ezquerria, Alvarez. A dejar bien el nombre de España. Hemos escrito «España! Descubrirose...»

Ya se ha llegado a un acuerdo en fútbol. Se coincide en que el terreno de Mestalla es muy malo. Se habla de un goal parado por Zamora por intuición, entre una nube de polvo. Y esto no debiera suceder en una final.

Ya comprendemos que una final de la Copa de España no se puede jugar en Miramar. Por eso no lo pretendemos. Pero ahí está el Estadio de Montjuich, con capacidad ilimitada. Las Cortes admite 25.000 espectadores. Chamartín tiene cabida para 22.000.

Estos campos eran de beligerantes. Pero ahí estaba San Mamés, donde caben 21.000. I no Mestalla, con 17.000 y nubes de polvo.

Trasposas: Urquiaga pasa de «er» Betis al Barcelona; Chacho hace el amor al Celta, pero éste no le hace gran caso. Ipiña pasa al Madrid, de medio centro...

O'Connell se queda en el Barcelona. Ramón Lafuente, en el Atlético de Madrid. Paco Bienzobas, en el Osasuna. Paco González, en el Racing Club. Oscar Rodríguez, en el Deportivo Cantabria. Y Pepe Samitier... se alquila, en condiciones económicas. ¡Lo que va de ayer a hoy!

NOSTRADAMUS

Se va a construir un Estadio en Málaga. Para que nos riamos del Malacitano.

Dicen que ha celebrado asamblea el Racing. Ha designado Junta directiva. Que ya no es directivo José María López. Rumores, rumores y rumores...

No es posible que se hayan encontrado nuevos directivos. Ha pasado ya el tiempo de los hechos y de los mártires.

### SOLLERUIS

## Sociedad Gimnástica Montañesa.

II ESCALADA PEÑA CABARGA Organizada por esta Sociedad, se celebró esta prueba, para lo cual se trasladaron los participantes y numerosos aficionados a Heras, en cuyo lugar estaba situada la meta.

Participaron patrullas del Club Náutico San Martín, Club Alpino Tajahierro, Club Atlético Astillero, Karakatoa, Instituto Cultura Física, Federación Deportiva Obrera, Grupo Atlético Militar, Sociedad Gimnástica Montañesa, clasificándose del modo siguiente:

Por patrullas: 1.º Gumersindo Fuente y Antonio Alaña, del C. A. Astillero; el primero en 28 minutos y 30 segundos, y el segundo, en 29 m. y 43 s. Premio: Copas de la excelentísima Diputación.

2.º Lucas Sañudo y Serafin Diego, de S. G. Montañesa, en 28 m. 52 s. y 32 y 35. Premio: Copas Presmanes y Ribalagya.

3.º César Pozas y Manuel Pozas, del Instituto C. Física, en 33 y 50. Premio: Copas del Club de Caza y Pesca. (Bonificación un minuto.)

4.º José Hidalgo y Remigio Toribio, del C. N. San Martín, en 31 y 36 y 35 y 16. Medallas Grupo Excursionista Montañesa.

5.º Honorato Gómez y José Fernández del Grupo A. Militar, en 31 y 40 y 38 y 55. Medallas Federación C. de Fútbol.

6.º José Manrique y Manuel Aguirre, de S. G. Montañesa, en 33 y 45 y 38 y 10. Gemelos y cenicero Julkin.

7.º Manuel Rojo y Samuel Lois, del Instituto C. Física, en 35 y 41 y 38 y 39. Pitilleras Casa Luinz y «La Mars».

8.º Simón Isasi y Manuel Muñoz, del C. N. San Martín, en 36 y 53 y 40. Lote perfumaría.

9.º Ricardo Rubio y Enrique Nicolás, de la Federación D. Obrera, en 34 y 33 y 43 y 4. Portaplumas y stilografico Pico.

10. Enrique Gago y Alfredo López, del G. A. Militar, en 37 y 15 y 41 y 25. Cinturón, Velarde y pitillera «Eslp».

### COSAS DEL RING

## Una carta de Amador Rodríguez.

Recibimos la siguiente carta: «Señor redactor deportivo de EL CANTABRICO.—Presente. Estimado amigo: Te agradeceré des cabida en las columnas deportivas que con tanto acierto diriges, la siguiente carta-contestación a las manifestaciones aparecidas en el número de ayer.

Que es incierto que Rodolfo me haya puesto k. o. en ningún momento, sino que el golpe bajo que me dió le hizo, sin duda alguna, intencionadamente, víctima del terrible pánico que le dominó por mi superioridad manifiesta, y que le tuvo al margen del k. o. También he de dar un mentís a los supuestos cinco minutos caído en el ring, puesto que rápidamente del golpe bajo, y sin dar tiempo a comenzar a contar al árbitro, estaba dispuesto a continuar el combate tan injustamente arrebatado, y en el que pesaba la decisión del árbitro a mi favor, el cual no la pudo exponer en vista de la actitud del público.

Que al invitarme al púgil Rodolfo a continuar la pelea, se negó categóricamente, viéndome precisado a arle unos «cachetes», cobijándose entre sus amigos del público, que habían invadido el ring.

Esta es la única verdad, y desde luego estoy a la disposición de cualquier Empresa que quiera montar un nuevo combate, para demostrar a la afición que Rodolfo es muy poquilla cosa aun sólo para mis recuerdos. Quedo nuevamente muy agradecido a la amable acogida de esta carta e incondicionalmente a tus órdenes, afectísimo amigo, Amador Rodríguez.»

## Federación de Clubs de Fútbol Amateurs.

### DESIGNACION DE ARBITROS PARA EL DOMINGO

En Miramar. A las diez y media, New Tolosa-New Unión Montañesa, Arbitro, señor Noriega.

A las once y media, Libertad-C. D. Vista Alegre. Arbitro, X. X.

A las tres y media, D. San Román-D. Rio de la Pla. Arbitro, señor Iglesias.

A las cinco, Fortuna, de Camargo-Peñacastillo. Arbitro, señor Avesturri.

### LOS ENCUENTROS DE LAS ESCUELAS

Como se tenía anunciado, se celebraron los encuentros con asistencia de mucho público, lo que demuestra el entusiasmo que existe por presenciar los partidos de estos chicos. ¡Lástima que no se les dé más protección! Todos los partidos resultaron muy interesantes, siendo los resultados los siguientes:

Bárcena R. Mayer, 0; Español, 0. A. M. Tetuán, 2; Escuela Laica, 0. N. Comercio (0), 1; Vargas F. C. (1), 1 (queda eliminado el Comercio). Numanica (0), 1; Sunderland (0), 0 (tuvo que prolongarse).

## BOXEO

### COMBATES PARA EL DOMINGO

Resultado del sorteo para los combates del campeonato de boxeo «amateur» que se celebrarán el próximo domingo: Pesos mosca, Rosendo Rey-Cabarga, Arce-Toreida y Vega-Corasa. Pesos pluma, Eliecer-Herrero. Pesos ligero, Engidanos (Tarzán)-Barrio II.

Pesos welter, Oracho-Rodríguez y Vallejo-Pasalodos. Se ruega a los boxeadores mencionados se pasen por los locales de la Peña Katiuska hoy, viernes, y mañana, sábado, de seis a siete de la tarde a recibir instrucciones.

## CICLISMO

### V VUELTA A CARRANZA

El domingo, a las tres y media de la tarde, se correrá en Ramales la V Vuelta ciclista a Carranza, organizada para corredores no federados, sobre un recorrido de 45 kilómetros. El recorrido será el siguiente: Ramales, Lanestosa, Carranza, Riancho y Ramales.

Los premios son: Corredores forasteros: Primer premio, 40 pesetas; segundo, 30; tercero, 20; cuarto, 10; quinto, 7; sexto, 5; séptimo, 4; octavo, 3; noveno, 2, y décimo, 1. Corredores locales: Primer premio, 25 pesetas; segundo, 20; tercero, 15; cuarto, 10; quinto, 7; sexto, 5; séptimo, 4; octavo, 3; noveno, 2, y décimo, 1.

Las inscripciones se cerrarán media hora antes de la carrera. Entre los deportistas ramallegos existe gran interés por esta carrera, que todos los años ha venido celebrándose con singular entusiasmo.

### KARAKOLAA CLUB

## Importante asamblea general.

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, a las siete y media, en el local del Racing Club. Por ser los asuntos a tratar de gran importancia y de excepcional y urgente resolución, se ruega puntual asistencia.—La Junta directiva.

### FUTBOL

## Retos, resultados y convocatorias.

EL ANTIGUO SEVILLA, de Perines, saluda a todos los clubs modestos y reta para el domingo al Sabadell, a las tres, en Lantero, alineándose: Luis, Nino y Juan; Miguel, Polo y Chirri I. Manolo, Fael, Somoza, Chamorro y Chirri II.

EL CLUB SANTANDERINO derrotó al Sevilla por 2-1.

LOS PEQUES DEL ATHLETIC MONTAÑES aceptan el reto del Santillana, de San Martín, a las tres, en los Arenales, alineándose: Paco; Gelin y Rubio; Sánchez, Royano y Revilla; Ignacio, Negro, Soto, Manin y Presmanes.

EL DEPORTIVO GIBAJA empató con el Sunderland a seis, y reta para el domingo, a las tres, en Grijó, alineándose: Ibas; Lin y Gabriel; Chucha, Julio y Pepe; Domingo, Lavín, Pérez, Santos y Manolín.

EL DEPORTIVO SANTANDER reta para el domingo, a las tres, en Grijó, al Athletic Montañés, y cita a sus jugadores para hoy, a las ocho, a junta general.

EL IBERIA F. C. convoca a los siguientes jugadores: Rabanal, Benjamín, Aja, Bala, Ayala, Mami, Musireta, Balsa, Ernesto, Ceballos, Higuera, Navamuel y Cándido, para hoy, viernes, a las siete y media, en Vargas, 27, bajo.

## Sandalias para playa y campo. - Bicicletas.

Discos Voz de su Amo y Odeón-Bicicletas Ruiz, Thomann, Marlaska y Maruchy, Artículos de sport-Bombillas Mazda-Taller de reparaciones.

CASA RUIZ.—ARCOS DE DORIGA, 5.—TELEFONO 3609

## BOLSAS

DE MADRID	Día 24	Día 25
Interior F.....	73 00	73 00
— E.....	73 00	73 00
— D.....	73 25	73 25
— C.....	73 25	73 80
— B.....	73 25	73 80
— A y H.....	73 25	73 80
— G.....	00 00	71 00
Amortizable 1926 3 por %	76 00	76 00
— 4 por %	89 25	90 00
— 5 por %	93 75	94 00
Amortizable 1926 4 por 100 libre	100 25	100 40
— 1927 (con impuesto)	89 50	89 70
— (sin impuesto)	100 50	100 50
— 1929.....	100 35	100 65
— 1935.....	88 50	88 35

## Peña deportiva Cosmopolita.

Excursión a la Peña Cabarga.—Hoy, a las ocho y media de la mañana, los alpinistas de esta Peña escalarán el monte de Cabarga, en el cual acamparán durante tres días.

Excursión a Somo.—Se ruega a los socios que van a efectuar esta excursión se presenten en el domicilio social a las ocho de la noche de mañana, sábado, provistos de los correspondientes pertrechos y viveres para los tres días de acompañamiento.—La Directiva.

## ROYALTY

GRAN HOTEL-CAFÉ-RESTAURANTE JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TEB con servicio moderno, del mas refinado gusto. RESTAURANTE RENOVADO Plato del día: Corderito calcado a la Casera.

## Del homenaje al maestro Celayeta.

Se han adherido últimamente a este homenaje, en expresivas cartas dirigidas a la Comisión organizadora, las Sociedades Corales de Castro Urdiales, Torrelavega y Valle de Camargo; Bandas municipales de Torrelavega y Reinos; Corps Campurrianos, Asociación de Cultura Musical de Madrid; Peña Katiuska, Unión Musical Española y la «Clave de fa».

Esta Comisión ha tenido noticia, recibida con gran complacencia, del proyecto de la Banda municipal y de la Sociedad Coral de Torrelavega, de celebrar en aquella ciudad hermana un brillante festival artístico en honor del maestro Celayeta, coincidiendo con el que tendrá lugar en Santander el próximo domingo, en obsequio de los niños de las escuelas y en homenaje al ilustre músico.

Mañana publicaremos el orden en que han de actuar las agrupaciones artísticas locales en el festival que el domingo, a las once de la mañana, se ha de celebrar conjuntamente en el Gran Cinema y Colisevm Maria Lissarda.—La Comisión.

DE BARCELONA	Día 23	Día 25
Interior (partida).....	73 50	73 75
Amortizable 1926.....	100 35	100 00
— 1927 (con impuesto)	89 65	00 00
— (sin impuesto)	100 50	100 75
— 1929.....	100 35	100 65
— 1935.....	88 50	88 35

ACCIONES	Día 23	Día 25
Norte.....	13 60	14 20
Alicant.....	00 00	12 10
Andaluz.....	0 00	0 00
Explosivos.....	84 85	84 25
Chades.....	589 00	593 00
Teléfono (preferentes).....	114 25	114 50
Cros, S. A.....	138 00	126 00

OBLIGACIONES	Día 23	Día 25
Norte, primera.....	33 25	34 25
— 6 por %.....	47 50	48 00
Asturias, primera.....	23 50	23 50
Valencianas Norte, 5 1/2.....	45 75	45 75
Villalbas.....	28 25	28 00
Alambas.....	28 75	29 00
Huercas.....	29 75	30 00
Aruzas.....	31 00	31 00
Alsasutas.....	35 00	35 00
Alicant, primeras.....	27 75	28 15
— E, 4 1/2 por %.....	30 75	30 75
— F, 5 por %.....	34 00	33 50
— H, 5 1/2 por %.....	36 00	36 00
— 6 por %.....	40 00	40 25
Badajoz.....	34 00	34 00
Andaluz 1.º, 3 por % fijo.....	00 00	00 00
— 6 por %.....	00 00	00 00
— 4 1/2 por % (Bardallidas).....	00 00	00 00
Trasatlánticas, 5 1/2 por %.....	00 00	00 00
— 6 por %.....	00 00	00 00
— 6 por %, 1922.....	00 00	00 00
— 6 por %, 1926.....	00 00	00 00
Surios, 7 por %.....	00 00	00 00
Riegos de Levante, 5 por %.....	00 00	00 00

DE BILBAO	Día 25
ACCIONES	
Banco de Bilbao.....	870
Banco de Vizcaya (A).....	840
Id. (B).....	210
Banco de España.....	>
F.-C. Santander-Bilbao.....	>
F.-C. de La Robla.....	>
F.-C. Vascongados.....	>
Electra de Viesgo.....	292 50
Hidroeléctrica Española.....	155
Hidroeléctrica Iberica.....	>
Minas del Rí (intransferibles).....	>
Papelera Española.....	>
Marítima Unión.....	>
Comp. de Seguros «La Aurora».....	460
Naviera Sota y Aznar.....	>
Altos Hornos de Vizcaya.....	68
Siderúrgica Mediterráneo.....	>
Petróleos.....	>
Teléfono (P).....	>
Unión Esp. de Explosivos.....	420
U. Resinera Española.....	20

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS  
**"LA FAVORITA.. CARABAÑA.. LA FAVORITA.."**  
 PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI.  
 JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1.25 Y 0.80 PESETAS  
 Montera, 50. MADRID

# Lloyd Norte Alemán

**Servicio rápido para NUEVA YORK**  
 SALIDAS DE CHERBURGO  
 CON LOS SUPERTRASATLÁNTICOS  
**BREMEN y EUROPA**  
 TRAVESÍA EN CUATRO DÍAS Y MEDIO

**Servicio rápido al EXTREMO ORIENTE**  
 SALIDAS DE BARCELONA  
 CON LAS MODERNAS Y RÁPIDAS MOTONAVES  
**POTSDAM, GNEISENAU**  
**y SCHARNHORST**  
 Travesía de Barcelona a Manila en 21 días

GRUPOS POLARES, al CABO NORTE y por el MEDITERRANEO  
 Viajes de estudio a NORTE AMERICA

Para toda clase de Informes y reserva de pasajes:  
**HOPPE y Cía. - SANTANDER**



Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo aforismo: "Quien no se anuncia, no vende"

## Sanatorio Marítimo de Plencia

(PROPIEDAD DE LA CAJA DE AHORROS VIZCAINA)  
 PLENCIA (Vizcaya)

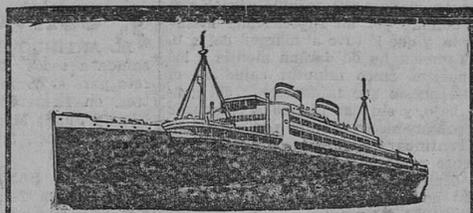
Indicado para el tratamiento de tumores blancos, tesiones de huesos, raquitismo, anemia, linfáticos, ganglionares, etc.

CURAS TOTALES DE NIÑOS VENDIDOS DE TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Solariums, Galerías, Salas generales, Rayos X y Ultravioleta, Gabinete de esterilización, Quirófano, Baños, Habitaciones individuales, Plays, etc.

TARIFAS AL ALCANCE DE TODAS LAS POSIBILIDADES

Para informes, dirigirse a la CAJA DE AHORROS VIZCAINA: Estación, 5, Bilbao



**HAMBURG - AMERIKA LINIE**  
 Línea Cuba y México

MOTONAVE **IBERIA**  
 el 3 de julio.

Línea Centro y Sud América

MOTONAVE **CORDILLERA**  
 el 26 de junio

**Hoppe y Compañía.**  
 Paseo de Pereda, 29. - Teléf. 1302. - Telegramas: HOPPE

## PIORREA

Enfermedades rebeldes. Pí-  
 da folleto gratis. Ruiz Jimé-  
 nez, 4, farmacia. MADRID.



**Realmente!**  
 Existen muchas marcas de  
 maltas, pero solamente un Malte  
 del Abate Kneipp el legitimo y  
 primitivo con el retrato del  
 Abate Kneipp en cada paquete.

Es el mejor sustituto del café. Por su exquisito aroma y sabor, por sus propiedades tónicas y su precio tan económico es la marca preferida. Rechace imitaciones.

Muy interesante: 1 kilo de café cuesta de 11.- a 14.- Ptas. Malte Kneipp sólo Ptas. 2.30.

De venta en todos los buenos Ultramarinos

PRODUCTO ELABORADO EN ESPAÑA

Del 1 al 30 de junio de 1936

# NACIONAL FIRELLI

venderá al mismo precio  
 de una cubierta un  
 juego completo (CUBIERTA y CAMARA),  
 lo que equivale a entregar

# UNA CÁMARA GRATIS

Pedidas a los distribuidores:

Rafael Aracil.-Domingo Betanzos.-Manuel Castellanos.-Lucas del Castillo (Garaje Sancho).-Humberto F. Cervera (Garaje Central).-Jesús Ortiz (Garaje Montaña).-Jesús Paz (Garaje Iberia) Eugenio Vallina.

## TODOS a VESTIR BIEN Y BARATO

Trajes lana, con dos pantalones, para caballero, 25 pesetas.

De 37,50 y 50 pesetas, inmenso surtido en trajes lana, con dos pantalones y chaleco, para caballero y niño.

Confección esmeradísima. Corte irreprochable.

## IMPERMEABLES FOR

RIBERA, 25 PUNTIDA, 3

El impermeable FOR, siempre el mejor.

La publicidad, permanente o periódica, es siempre de resultados óptimos para el anunciante.



**ADELFA PILA**  
 Comadrona del Seguro de Maternidad.  
 Consulta de 2 a 6.  
 Concordia, 19, 4.º - Tel. 2254.

EL CANTABRICO

TELEFONOS:

Redacción, 2110.

Administración, 3571.

Agritaco 20.

# SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

**ESPERANZA GOMEZ, PROFESORA EN PARTOS.** Consulta profesional diaria. Hospedaje. Santa Clara, 7, cuarto. Teléfono 2889.

**PASTILLAS «BONALD»**, cicloroborodicas, mentol y benzocaína: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

**POR TENER** que ausentarse su dueño se traspasa pensión, muy acreditada, sitio céntrico, poca renta. Informarán, Magallanes, 1, segundo derecha.

**TRASPASO**, calle céntrica y concurrida, bar. Tiene amplio reservado. Informa, Plácido Celorio, San José, almacén de vinos.

**¡SEÑORITA!** Antes de ingresar centros enseñanza Corte-Confección, vea métodos modernísimos, patentados, Academia «Parisién». Grandes éxitos en oposiciones. Atarazans, 10.

**SE VENDE** depósito aceite, barato. Razón: Hernán Cortés, 8, ultramarinos

**SE TRASPASA** bar, céntrico, acreditado, por no poder atenderlo. Informes: Somorrosto, 2, Bar Central.

**SE TRASPASA**, en Torrelavega, gran Bar Americano. Informes, el mismo. Torrelavega.

**SE ALQUILA** gabinete lujoso, amueblado, con derecho a cocina, paseo Canalejas. Informan en esta Admón.

**VENDO** empacadoras para hierba, usadas y nuevas, precios económicos. Para tratar, Francisco Peñil, Herrera de Camargo (Santander).

**VENDENSE** terrenos, calle Perines, sitio inmejorable, setecientos cuarenta y cinco metros cuadrados, próximo a cuarenta metros cuadrados. Informes: Sol, 46, segundo.

**¡VERANEANTES!** Alquilarse, Sardiner, chalets modernos, bien amueblados, hermosas vistas, jardín, garaje, próximo tranvía. Teléfono 3604.

**COMPRO** máquina coser, en buen uso. Ofrecer, por carta, con precio, a A. M., en esta Administración

**AUTO PARTICULAR**, «Chevrolet», seis cilindros, cinco plazas, cuatro puertas, seis ruedas nuevas, dos baterías, bien equipado y cuidado, vende, barato. Informarán, teléfono 1663, y fábrica «La Albericia».

**AMA DE CRIA**, de veintitrés años de edad, se ofrece. Saturnina Saldaña, Caseríos, Torrelavega.

**¡SEÑORITAS!** «Clavel», Peluquería. Permanentes desde diez pesetas. Tintes y manicura. Puerta la Sierra, número 9, primero. Teléfono 1227.

**OCASION.** Conmutatriz y aparato contador de taxímetros, se venden. Informes: Garaje Central, General Espartero, número 5.

**OCASION.** Urge vender un dormitorio y un comedor de trepa de nogal, un comedor de roble y un tresillo y dos camas turcas, por ausentarme. Todo nuevo. Santa Lucía, 5, primero.

**OFICINAS DE MODISTA** se precisan en Peletería Alonso, San Francisco, 5

**SE TRASPASA** un bar, sin intermediarios, céntrico; gasitos, seis pesetas diarias. Informes en esta Admón.

**SEÑORA** sola desea huéspedes, piso recién arreglado por dentro, baño, termo, entrada Peso, número 1, segundo. Habitaciones plaza Vieja.

**AUTOMOVILES DE OCASION**, de diversas marcas, modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informarán, paseo de Pereda, 21. Manuel Castellanos.

**ALICIA G. VALBUENA**, profesora en partos. Consultas reservadas. Puente, 2, cuarto (encima Botín Oro).

**AUTOMOVILES DE OCASION.** De diferentes marcas, procedentes de cambios, de cinco y siete plazas. Agencia Chrysler. Oficinas: Garaje Central, General Espartero, 5.

**BIENORRAGIA** (purgaciones) se cura sin inyecciones, con Sellos Foredal. Pérez del Molino y farmacias.

**LICENCIADO** da clases económicas, primeros dos años Bachillerato. Teléfono 2009.

**AUTOMOVIL**, marca «Chrysler», tipo «Plymouth», conducción interior, cinco asientos, buen uso. Informes: Blaca, 1, segundo, de una a dos.

**COMPRA-VENTA DE FINCAS.** Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, José Ramón López Dóriga, 6.

**CASA particular** desea huéspedes, grandes y ventiladas habitaciones, cuarto baño, trato inmejorable. Precio módico. Velasco, 8, tercero derecha. Adela Oveja.

**COMPRAMOS** joyas finas, oro, relojes, papeletas Monte, objetos plata, platino. No confundirse. Castelar, 7, Puertochico. Santander.

**CASA particular** se reciben huéspedes, grandes y ventiladas habitaciones, precios económicos. Daoiz y Velarde, 17, cuarto izquierda.

**EN VEGA DE PAS** alquilase casita, amueblada, independiente, capaz para ocho camas. Informes en esta Administración.

**GRAN NEGOCIO**, establecido 65 años, se vende. Importante para familia, gran porvenir. Informarán, Cádiz, 4, primero. A. Sáiz.

**GRAN OCASION.** «Chrysler», Roadster, modelo 75; «Chrysler», 6, bajo; «Sedán», cinco plazas, en muy buen estado. Agencia Chrysler, Garaje Central, General Espartero, número 5.

**LATIN.** Profesor da lecciones en casa y a domicilio. Presentarse, de dos a siete, en Santa Clara, 9, cuarto derecha.

**MAGNIFICO NEGOCIO**, con vivienda, en el paseo Pereda, traspaso, por poco dinero, o cambio por otro, fuera Santander. Informes, periódico.

**MATEMATICAS**, Física, Química. Clases particulares por doctor Ciencias especializado enseñanza. Razón: Arcille-ro, 2, tienda.

**OCASION.** Vendo entresuelo y piso, junto o separado, recién terminado, veinte años libre contribución, muy económicos. Informes: Jesús Díaz Piedra, obra nueva.

**PRACTICANTE ROMAN LARIOS.** Gabinete de curación con material completo. Realización prescripciones médicas. Horas: 2-5, 7-9. Primero Mayo, 7, primero izquierda.

**HERMOSO LOCAL** para oficina se alquila, plaza Príncipe. Informarán, Almacenes Sinfioriano Ródenas.

**COCHE** seminuevo, cinco plazas, 10 caballos, se vende. Informes: Garaje Valriba, San Fernando.

**MAQUINA «SINGER»**, bobina central, «secretar», vende, muy barata; otra, 175 pesetas. Informes: Rualasal, 2, bajo.

**UN «CHENARD WALKER»**, recién pintado, capota y vestidura nueva, siete plazas, verdadera ganga. Informarán, Garaje Mazas.

**INDUSTRIA** lucrativa precisa socio que aporte pequeña cantidad metálica o garantía de la misma. No se exige ningún trabajo. Informes, esta Administración.

**CACHORROS LOBOS**, muy baratos, de pura raza, se venden. Informarán, calle de San José, almacén de vinos de Plácido Celorio.

**SE TRASPASA** barbería, barata, céntrica. Informarán en paseo de Sánchez Porriúa, 142, barbería.

**ALQUILO PISO** grande, cuarto baño, instalación luz, gas, sol todo día, en cien pesetas, con agua. Informa, Valbuena, 49, primero.

**VENDO** casita nueva, con planta baja y piso, gallinero, diez minutos tranvía, llave en mano. Informes, Admón.

**MUDANZAS ECONOMICAS.** Dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2962. Viuda Ramos.

**GARAJE CASTELLANOS**, de nueva instalación, completamente incombustible, dotado de todos los adelantos modernos. Servicio permanente. Se alquilan jaulas a precios económicos. Concordia, número 11. Teléfono núm. 2193